

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
Sede ECUADOR**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS AMBIENTALES
1999-2001**

Título de Tesis: “Acceso a los alimentos, crisis ambiental y relaciones de género un análisis de los impactos de la actividad camaronera en Muisne, Esmeraldas, Ecuador”.

Tesis presentada por SILVIA PAPUCCIO DE VIDAL

Asesor de tesis: Víctor Bretón Sólo de Zaldivar

SEPTIEMBRE de 2004

ÍNDICE TEMÁTICO

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 1 |
| Objetivos | 2 |
| Preguntas de investigación | 3 |
| Metodología | 3 |
| Estructura de la investigación | 4 |
| | |
| CAPITULO I. EL MARCO TEÓRICO. GÉNERO, AMBIENTE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA | 6 |
| | |
| Género en el manejo de los recursos naturales | 8 |
| La ecología política feminista | 10 |
| El empoderamiento de las mujeres y de otros grupos subalternos | 13 |
| La seguridad alimentaria y sus perspectivas | 14 |
| Género y seguridad alimentaria | 16 |
| | |
| CAPITULO II. TENDIENDO PUENTES ENTRE INSEGURIDAD ALIMENTARIA, DESARROLLO Y CRISIS AMBIENTAL | 18 |
| | |
| Acerca de la crisis ambiental | 18 |
| Acerca del desarrollo | 19 |
| <i>Invención y resultados del Desarrollo Sustentable</i> | 22 |
| Acerca de la seguridad alimentaria | 23 |
| <i>Los problemas alimentarios en el marco de la globalización</i> | 24 |
| <i>La seguridad alimentaria en Ecuador</i> | 27 |
| | |
| CAPITULO III. EL ESPACIO LOCAL: MUISNE, LA POBLACIÓN Y EL MANGLAR | 30 |
| | |
| Características geográficas y socioeconómicas de MUISNE | 30 |
| Aspectos poblacionales y étnicoculturales | 31 |
| El ecosistema manglar | 32 |
| <i>Aspectos biofísicos</i> | 33 |
| <i>Bienes y servicios del ecosistema manglar</i> | 35 |
| Formas tradicionales de aprovechamiento de los recursos naturales en Muisne | 36 |
| <i>La pesca artesanal</i> | 36 |
| <i>Aprovechamiento forestal</i> | 39 |
| <i>Usos medicinales</i> | 40 |
| <i>Actividades agrícolas</i> | 40 |
| <i>Actividades pecuarias</i> | 41 |
| Valoración económica del manglar | 41 |
| Las formas de propiedad del manglar | 42 |
| | |
| CAPITULO IV. LA ACTIVIDAD CAMARONERA Y OTRAS AMENAZAS SOCIOAMBIENTALES EXPERIMENTADAS EN MUISNE | 44 |
| | |
| Los orígenes de la industria camaronera | 44 |
| La actividad camaronera en Ecuador | 45 |
| La acuicultura de camarón en Muisne | 46 |
| Características productivas del cultivo de camarón | 47 |
| El sector empresarial camaronero: características y nuevas estrategias frente a su situación de crisis | 48 |
| Los actores involucrados en el uso del ecosistema manglar | 49 |
| Las plantaciones de eucalipto, una nueva amenaza para la comunidad | |

| | |
|---|-----------|
| de Muisne ----- | 51 |
| Una vieja y nunca resuelta amenaza: corrupción, desgobernabilidad local y el olvido del Estado ----- | 53 |
| | |
| CAPITULO V. LOS IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD CAMARONERA EN MUISNE Y LAS RESPUESTAS PARA ENFRENTAR LA CRISIS AMBIENTAL ----- | 55 |
| Los impactos sobre la gente y el ambiente ----- | 55 |
| Los impactos de la actividad camaronera diferenciados de acuerdo al género ----- | 58 |
| Las respuestas a los impactos negativos de la actividad camaronera ----- | 60 |
| Las nuevas estrategias de subsistencia ----- | 60 |
| La participación y organización de la comunidad ----- | 63 |
| Las estrategias de resistencia ----- | 66 |
| De la organización de las bases a la conformación de un movimiento ambiental global ----- | 67 |
| | |
| CAPITULO VI. EL EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LA COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE DE MUISNE USUARIA DEL MANGLAR ----- | 70 |
| Definiendo poder, empoderamiento y las razones de por qué empoderar ----- | 70 |
| El empoderamiento de las mujeres como un proceso individual ----- | 72 |
| El proceso de empoderamiento colectivo experimentado en Muisne ----- | 73 |
| Acerca de los logros alcanzados por la comunidad de Muisne y su sostenibilidad en el tiempo ----- | 76 |
| | |
| CONCLUSIONES ----- | 79 |
| TEMAS Y PREGUNTAS PENDIENTES SURGIDAS A PARTIR DE ESTA INVESTIGACIÓN ----- | 87 |
| Algunos interrogantes ----- | 87 |
| Temas que merecen ser indagados en investigaciones futuras ----- | 87 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA | |
| | |
| ANEXOS | |
| Anexo I: mapa esquemático del ecosistema manglar en Muisne | |
| Anexo II: Imágenes de Muisne | |
| Anexo III: Aplicación de la matriz de desempoderamiento de Wieringa (1997) | |
| Anexo IV: Breve reseña de las acciones que realiza FUNDECOL | |
| Anexo V: Leyes sobre medio ambiente y manglar | |
| Anexo VI: Ley de conservación del ecosistema manglar | |

CAPITULO I

EL MARCO CONCEPTUAL. GÉNERO, AMBIENTE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Se intenta presentar un marco teórico que facilite la comprensión de las relaciones que se establecen entre seguridad alimentaria, género y ambiente en el actual contexto de globalización económica y crisis ambiental y sus consecuencias para los países del Tercer Mundo como el Ecuador.

La *seguridad alimentaria* se define como una situación en la que todas las personas tienen acceso material y económico en todo momento a alimentos suficientes para desarrollar una vida activa y sana (FAO, 1996).

El *género*, como categoría de análisis utilizada por las ciencias sociales, hace referencia a las características, diferencias y relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres, así como también, las que se establecen entre ellos con el *ambiente*, que es el ámbito físico donde esas relaciones tienen lugar. El *ambiente* además, provee los bienes y servicios para la subsistencia de las personas y la reproducción de la vida.

Género, ambiente y seguridad alimentaria son elementos estrechamente relacionados entre sí. Esto es así, porque la seguridad alimentaria de las personas depende, en gran medida, de que se mantenga y conserve la base de recursos naturales para la producción de alimentos y del acceso equitativo de hombres y mujeres a los alimentos.

De acuerdo a Sen (1985:945), el acceso y control a los alimentos necesarios para mantener una vida sana y productiva está vinculado a diversos factores. Entre ellos, a los derechos y capacidades de que dispone una persona; al lugar que ocupa dentro de la sociedad y; al entorno físico, político y socioeconómico en el que está inserto.

Según este autor, *los derechos se refieren al conjunto de grupos de bienes optativos a los que una persona tiene acceso en una sociedad cuando utiliza la totalidad de opciones y oportunidades que tiene frente a sí ... Con base en los derechos, una persona puede adquirir algunas capacidades, es decir la aptitud de hacer esto o lo otro - por ejemplo, estar bien alimentado- y no tener otras.*

El lugar que ocupa una persona dentro de la sociedad por el hecho de ser hombre o mujer es definido en los estudios de género como condición y posición. De acuerdo a Mera Orcés (1999), la posición y condición de cada individuo dentro de la sociedad y sus intereses y responsabilidades particulares condicionan la relación que como usuarios de la naturaleza establecen hombres y mujeres.

El entorno físico o ambiente, podría vincularse linealmente a la disponibilidad de alimentos en tanto y en cuanto proveedor de bienes orientados a la nutrición humana. Hecho que haría suponer, que las comunidades localizadas en zonas de alta diversidad biológica y/o en áreas con tierras aptas para la agricultura tendrían resueltas sus problemas alimentarios.⁴

Sin embargo, el acceso y control a los alimentos no están condicionados por factores puramente ambientales sino especialmente por complejas imbricaciones de factores

⁴ Teoría que ha quedado desterrada y claramente ilustrada en Argentina a partir de la crisis nutricional que experimenta desde los últimos dos años, dado que este país detenta una disponibilidad de alimentos cinco veces superior de lo que su población necesitaría para subsistir.

políticos y socioeconómicos, que en los países del Tercer Mundo se vinculan a situaciones de subordinación estructural respecto a los del Primer Mundo y que se manifiestan, por ejemplo, en la adopción de políticas de ajuste estructural y de apertura comercial que presionan a los países del Sur, con niveles muy bajos de competitividad, a la sobreexplotación de sus recursos naturales con enormes costos ambientales y sociales (Martínez Alier, 2002). Situaciones que son empeoradas por el significativo peso que la deuda externa ejerce sobre sus economías nacionales, que para el caso de Ecuador representa en promedio un 40% de su PIB.

La intensidad con que la globalización de la economía, las políticas de ajuste y el pago de la deuda afectan el ambiente y la vida de la gente dependen entre otros factores a variables geográficas, de género, étnicas y socioeconómicas. Para el caso de las comunidades pobres del Tercer Mundo localizadas en zonas de alta diversidad biológica, estas políticas contribuyen a la pérdida de la base de recursos naturales orientados a la alimentación y a la reproducción de sus economías locales y, no en pocos casos, crean conflictos socioambientales que ponen en situación de riesgo la subsistencia de los grupos sociales más vulnerables, entre ellos, de las mujeres, los negros y los indígenas. .

Estos conflictos surgen a menudo, ante la pérdida de poder soberano por parte de los gobiernos nacionales frente a las políticas económicas globales. Es en ese marco, que quienes asumen frecuentemente las decisiones del manejo de los recursos naturales son los propios usuarios, entre ellos, los campesinos, los indígenas y sus organizaciones, así como también hacendados y empresas privadas nacionales y en forma cada vez más creciente, las empresas transnacionales. Dado que los recursos son generalmente utilizados por algunos usuarios de forma tal que afectan el sustento y la calidad de vida de otros, lo que se ve agravado por las enorme diferencias de poder que detentan los distintos grupos de usuarios, esos conflictos pueden llegar a transformarse en un asunto de supervivencia, al comprometer la base natural de sustento de la que depende toda la sociedad.

Entre los más afectados por los cambios económicos y ambientales globales, son las mujeres las que sufren más intensamente las consecuencias locales de la pérdida de recursos naturales orientados a la reproducción familiar, por el simple hecho de estar a su cargo la salud y alimentación de sus hogares.

Según la FAO (1995), esos cambios *están minando la capacidad de las mujeres de utilizar y conservar, en modo sostenible, terrenos pobres y recursos hídricos escasos y, obligando a un número cada vez mayor de personas a usar tierras marginales, lo que a su vez aumenta la degradación ambiental y las privan de sus medios de subsistencia.*

Este argumento es reforzado por Van den Hombergh (1993:), al sostener que debido a la división sexual del trabajo y a la feminización de la pobreza, la mujer es a menudo la que carga las mayores consecuencias de la degradación ambiental. Esto es así, porque la reducción de la fertilidad del suelo y la disminución de alimentos hacen crecer de modo significativo la carga de trabajo de la mujer. Esta situación, señala esta autora, afecta primero su propia salud y después, la salud de su familia y a la larga, la incapacidad para mantener su familia es perjudicial para la salud de la sociedad en su totalidad.

Un factor preponderante en esta situación es la ideología de género predominante, que define la posición subordinada de la mujer y que a nivel local se traduce en un acceso y control restringido sobre los recursos en comparación con los hombres, la cual deberá ser revertida para que tanto mujeres como hombres puedan alcanzar un desarrollo equitativo. Según Van den Hombergh (1993), modificar esas relaciones

asimétricas de poder se justifican no sólo por razones éticas y humanitarias, sino también, porque tanto el lujo -derroche de recursos- como la pobreza –sobre explotación de los recursos- contribuyen en gran parte a la degradación ambiental, tanto a nivel local como global.

La situación planteada, pone en evidencia las connotaciones políticas que adquiere el género en la alimentación y en el aprovechamiento de los recursos naturales a nivel local y muestra, tal como destaca Rocheleau (1996), que los problemas ambientales constituyen problemas de supervivencia, desmitificando la idea generalizada de que son un lujo en los que sólo pueden interesarse los sectores más opulentos.

Género en el manejo de los recursos naturales

De acuerdo a Scott (1999), el género es intrínseco a todas las relaciones sociales y un significativo primario de las relaciones de poder.

Por ser una construcción social, se asume que las características y relaciones entre hombres y mujeres pueden cambiar a través del tiempo, la sociedad, la etnia, la cultura, la educación y el ingreso.

El género en el manejo de los recursos naturales adquiere, especial significado debido a que a lo largo de los años y en distintos contextos socioculturales, hombres y mujeres del Tercer Mundo han creado y desarrollado prácticas agroecológicas diferenciadas, como estrategia para garantizar la seguridad alimentaria de sus familias y conservar la biodiversidad local. Este hecho los ha convertido en actores claves del desarrollo desde múltiples perspectivas, como portadores de prácticas y saberes genuinos de manejo ambiental, como usuarios, productores y consumidores y como receptores de innovaciones tecnológicas (Vidal, 2003).

El aporte de las mujeres y los hombres a la conservación y restauración del ambiente se da a partir de sus conocimientos especializados por género de acuerdo a sus experiencia, responsabilidades, intereses y práctica diaria, que varían de acuerdo con la cultura, la clase y el lugar, entre otras variables.

Por otra parte, las distintas realidades que experimentan hombres y mujeres determinan diferentes prioridades y beneficios respecto a la gestión de los recursos naturales y al desarrollo de tecnologías. El desconocimiento de estas realidades de género, según Ferraro (1995), resulta en serias inequidades en la distribución de los beneficios que se generan a partir del uso de los recursos y en la sustentabilidad de los mismos.

A pesar del énfasis puesto en la situación de las mujeres respecto al ambiente y de acuerdo con Vega (1995), *no existen a nivel empírico evidencias generalizables que muestren una especial articulación entre mujeres y medio ambiente de un carácter diferente a la que podría darse entre los hombres y el medio ambiente*. Si bien es posible encontrar situaciones en las cuales determinados problemas ambientales afectan más a las mujeres, sea porque se acumulan sus efectos a los de la discriminación social de género en un momento dado, o porque ellas se hallan más expuestas de manera objetiva a un determinado problema ambiental, eso mismo puede ocurrir también con los hombres bajo ciertos supuestos o condiciones.

Por otra parte, prosigue esta autora, *bajo determinadas situaciones y estímulos, mujeres u hombres cuidan mejor o peor el medio ambiente. Es cierto que existe un estilo de comportamiento predominante avasallador, dominador e instrumentalizante de la naturaleza que es frecuente también en las relaciones interpersonales, y que*

puede atribuirse de una manera más evidente al género masculino en relación al femenino. No obstante, las mujeres en tanto tales asumen también dicho comportamiento frente a la naturaleza y a otros seres humanos social o culturalmente más débiles.

Situaciones como las planteadas, nos hacen abandonar el enfoque centrado en las mujeres para orientarnos hacia el género.

Tal como señala Ferraro (1995), el enfoque de género marca una ruptura fundamental al reconocer que la situación de las mujeres es fruto de sus relaciones con otros miembros del hogar y la comunidad, junto con otras variables como edad, clase y etnia. De este modo se reconoce que el problema no radica en las personas sino en las relaciones. Esto implica además, que:

- *hablando de género pensamos en los dos polos de la relación y no en uno sólo de ellos.*
- *el problema está en las relaciones: a partir de una diferencia física se construye una desigualdad social en sentido amplio.*
- *las relaciones de género no definen sólo las relaciones entre hombre y mujeres, sino también de las mujeres entre sí, o sea define todo el sistema social.*

El enfoque de género, según Vega (1995) no es sólo un instrumento analítico neutro, sino una perspectiva política que apunta a revertir la condición subordinada de las mujeres en la sociedad, y cualquier otra jerarquización humana que condene y oprima las diferencias.

Según Poats (2000), dentro del campo de la conservación de la biodiversidad y el manejo de recursos naturales, la inclusión de este enfoque en la conceptualización y en las acciones de conservación constituye una oportunidad para identificar las relaciones diferenciadas que hombres y mujeres establecen con los recursos naturales, así como sus conocimientos distintos sobre la biodiversidad.

Por otra parte, un enfoque y análisis sensible al género, reduce la posibilidad de minimizar las diferencias y complementariedades de intereses, roles y uso de recursos de los diferentes individuos involucrados, porque resalta los paralelismos, tanto como los conflictos actuales o potenciales (Rocheleau, 1996).

Debido a que, de acuerdo con Van den Hombergh (1993) las personas y la conservación están fuertemente dominados por concentraciones mundiales de poder y centralizados en la toma de decisiones, resulta clave analizar la vinculación de los problemas de nivel micro con las causas de nivel macro. Para ello será necesario, que las relaciones sociales de género se inscriban en un análisis más amplio de los procesos políticos imperantes y que consideren las causas globales de la desigualdad y sus impactos a escala local.

Por lo arriba expuesto y tal como señala Schmink (1998), el análisis de género debe ir más allá de las comparaciones entre hombres y mujeres, para considerar aspectos dinámicos de las relaciones entre grupos sociales que se distinguen por su relación con elementos ambientales claves.

De modo de poder identificar la complejidad de los factores que influyen a nivel local en el tiempo y determinan el uso de los recursos naturales por diferentes actores

sociales, ésta autora sugiere incorporar el género al interior del análisis de ecología política, para construir lo que ella denomina “*ecología política del género*”.

La perspectiva teórica de la ecología política plantea una vinculación entre la economía política y la ecología, relacionando los modos de producción con el capital natural y ubicando a la pobreza como el eje central de la crisis ambiental.

Sus debates se centran en un cuestionamiento a la naturaleza misma de la modernidad y su racionalidad. Considera que todas las decisiones sobre el uso de los recursos naturales son comportamientos que están encajados en una compleja matriz de sistemas sociales y naturales. Enfatiza el entendimiento de las oportunidades y dificultades -así como los incentivos que influyen en las decisiones de los grupos y los actores individuales-. Requiere además, del análisis de los contextos socioculturales y ambiental en que los usuarios toman decisiones sobre el aprovechamiento de los recursos y su vinculación con las políticas globales y nacionales.

Esta perspectiva no reconoce una crisis ambiental única, universal, sino diferentes crisis ambientales, definidas de distintas maneras y frente a las cuales existen distintas respuestas sociales (Left, 1999) y reivindica el potencial emancipatorio del ecologismo popular en el cuestionamiento a la modernidad, el desarrollo convencional, sus instituciones, aparatos ideológicos y saberes.

El mérito de este enfoque según Schmink (1998), radica en combinar la especificidad local con la sensibilidad sobre las diferentes formas en las que las fuerzas globales influyen en los resultados locales.

Para el caso particular de esta investigación, la vinculación de las perspectivas de la ecología política con las de género, se hará a partir del marco conceptual de ecología política feminista propuesto por Rocheleau et al (1996). Se espera que este relacionamiento, facilite el análisis de las implicaciones políticas del género en el manejo ambiental local y su articulación con instancias globales, asumiéndose el desafío de indagar simultáneamente, las prácticas de manejo ambiental y los procesos de organización y empoderamiento individual y colectivo experimentado por la comunidad de Muisne, particularmente por la población afrodescendiente vinculada históricamente al aprovechamiento del manglar para su subsistencia.

La ecología política feminista

El enfoque analítico de la ecología política feminista contribuye a la integración de género, ambiente y movimientos de base. Así mismo, constituye un acercamiento a las relaciones de poder teniendo en cuenta no sólo la dominación masculina, sino además, privilegiando las actitudes y el control sobre el ambiente.

A través del reconocimiento de las amenazas, la equidad y la diversidad, ayuda a reforzar el balance entre los derechos y responsabilidades de hombres y mujeres de las comunidades locales y clarifica las interconexiones entre género, ambiente, subsistencia y pobreza en beneficio de toda la sociedad, al modificar las barreras políticas y económicas para alcanzar la sustentabilidad ambiental y la justicia social.

La perspectiva de la ecología política de género intenta comprender e interpretar las experiencias locales en el contexto de procesos globales de cambio político, económico y ambiental, poniendo énfasis en la participación de las mujeres en las organizaciones de base y en las luchas colectivas para acceder y controlar los recursos naturales que son la base de su sustento. Analizar también como esos procesos contribuyen a

redefinir sus identidades, el significado del género y la naturaleza de los problemas ambientales.

Este enfoque permite también analizar, las relaciones de poder que existen en los ámbitos ambientales, económicos y políticos, tratando de identificar el poder que subyace en las estructuras que operan en beneficio de ciertas clases y grupos. Reconoce la relación entre las políticas y acciones a nivel global, nacional y regional, así como los procesos y prácticas locales.

De acuerdo a Rocheleau et al (1996), la propuesta de ecología política feminista aborda tres temas críticos:

- *el conocimiento diferenciado por género de la ciencia de la subsistencia*, que involucra la creación, mantenimiento y protección del ambiente en el hogar, la comunidad y el ecosistema.
- *las responsabilidades y los derechos por género sobre el ambiente* –de propiedad, sobre los recursos y el espacio-.
- *las políticas ambientales de género y el activismo de base*, en donde las mujeres participan en luchas vinculadas a temas ambientales, las cuales contribuyen a la redefinición de sus identidades y a la naturaleza de los problemas ambientales y en donde resulta clave la experiencia de la organización.

La ciencia de la supervivencia según el género

Se parte aquí del reconocimiento que existe una relación conflictiva entre el conocimiento formal e informal y de la necesidad de redefinir ciencia y quién la hace. También de que existen diferencias entre ciencia y tecnología de producción y reproducción y entre dominios públicos y privados en distintos contextos espaciales –hogares, trabajos, hábitats-.

Se sostiene además, que los múltiples roles que desempeñan hombres y mujeres como usuarios/as, productores/as, reproductores/ras y consumidores/as los llevan a desarrollar habilidades diferentes en el complejo sistema de vida y en el día a día. También que varían sus conocimientos y la comprensión de la naturaleza basada en sus propias experiencias, de acuerdo al género, la etnia y la clase.

Derechos y responsabilidades sobre el ambiente desde una perspectiva de género

Se parte aquí de la pregunta: quién controla y determina los derechos sobre los recursos naturales, la calidad del ambiente y sobre que es un ambiente sano?. En cuya respuesta están involucrados temas de género, poder y modelos de desarrollo.

Debido a que existen mandatos de género que determinan el control sobre los recursos y procesos, la dirección y los impactos de los cambios ambientales y la distribución de esos impactos varían espacialmente, tanto en el espacio público como en el privado.

Respecto a la propiedad de los recursos -que puede presentarse bajo la forma de control, acceso, uso o responsabilidad para la obtención o manejo- ésta varía de acuerdo a la cultura, el lugar y a los distintos actores.

El valor de los recursos y los derechos sobre ellos varían en el tiempo de acuerdo con las necesidades humanas, las habilidades, los conocimientos de las personas y las relaciones de poder basadas en género, entre otras variables.

Los derechos pueden ser de jure o de facto -legado o costumbre-, también pueden ser de propiedad o uso. Las responsabilidades tiene que ver con la provisión de bienes y el manejo de recursos en el hogar, en la comunidad y en el ecosistema.

La inequidad de derechos y responsabilidades de género sobre el ambiente se basan en la existencia de distintos niveles de poder entre mujeres y hombres. También entre usuarios, propietarios, instituciones y entre países.

La relación entre usuarios de recursos naturales puede ser de conflicto, cooperación, complementariedad o coexistencia e involucran distintos grados de género y poder.

Políticas ambientales y activismo de base por género

De acuerdo a Rocheleau *et al* (1996), la mujer ha estado involucrada en organizaciones públicas a favor del ambiente en todo el mundo en eventos de resistencia y cooperación, los cuales constituyen hechos profundamente políticos. Los procesos y resultados son distintos de acuerdo a la historia social y la especificidad geográfica. Este involucramiento de las mujeres se vincula con la necesidad de asegurar su sobrevivencia y la de su familia ante las crisis ecológicas y económicas. Esto es así porque:

- *la mujer tiene mayor conciencia de la vinculación entre los problemas ambientales y económicos y la necesidad de cambios políticos.*
- *la marginalidad de la mayoría de las mujeres en opciones de vida y falta de representación a nivel nacional*
- *el sistema no asegura la satisfacción de sus necesidades*
- *el rol de las mujeres en movimientos sociales es reconocido a nivel internacional.*

Las respuestas organizadas a los problemas socioambientales se evidencian tanto en áreas rurales como urbanas. Estas tiene en común:

- la lucha por la supervivencia
- la defensa del derecho a vivir en un ambiente sano
- la responsabilidad de proteger hábitats y sistemas de vida
- la intención de restaurar ambientes degradados

La participación de las mujeres en asociaciones y movimientos de base a favor del ambiente se fundamenta en las amenazas sobre la alteración de los modos de vida y la conciencia emergente de su responsabilidad por las futuras generaciones, las que son percibidas como parte de la responsabilidad de las mujeres en asumir sus roles familiares y comunitarios. Esa participación en movilizaciones o desobediencias civiles, la saca de la esfera privada y transforma el espacio público en un ámbito propicio para su autoafirmación. De este modo, a partir de su visible y activo involucramiento social, los roles históricamente subordinados de las mujeres como reproductoras y pasivas se transforman en activos y públicos.

Por otra parte, el activismo político va generalmente acompañado de cambios de actitud y aumento de la autonomía de las mujeres y de otros grupos sociales desposeídos de poder. Para la mayoría de estos grupos, especialmente para los asentados en áreas de alta diversidad biológica, los temas ambientales constituyen una puerta de entrada -tal vez la única- para entrar en el ámbito político. Del mismo modo, la adquisición de una nueva conciencia junto el activismo de base contribuyen a diseñar alternativas desde lo local para hacer frente a los problemas socioambientales

Es así como, a través de la organización y de las crecientes alianzas con instituciones de ayuda, las mujeres han comenzado a encontrar una voz propia en la arena pública para desdibujar los límites entre lo privado y lo público y hacer crecer la preocupación común de todos –independientemente de clase o género– sobre temas claves como son la degradación ambiental, el manejo sustentable de los recursos y la seguridad económica (Rocheleau et al, 1996).

El involucramiento de hombres y mujeres en organizaciones de base en defensa de mejoras económicas y ambientales conduce además al empoderamiento. También tiene importantes implicaciones sobre el significado del género y la naturaleza e involucra una nueva visión sobre sus roles, derechos y responsabilidades, así como avances significativos para la satisfacción las necesidades prácticas y estratégicas propias y comunitarias.

El empoderamiento de las mujeres y de otros grupos subalternos

El análisis de género es un análisis del poder que intenta, entre otros propósitos, hacer visible las relaciones históricas de subordinación de las mujeres respecto a los hombres presente en casi todas las culturas, a los efectos de poder revertirlas.

En este contexto, se considera que un elemento clave para provocar cambios reales en ese tipo de estructuras sociales, es el *empoderamiento de las mujeres* como medio para generar equidad. El concepto de empoderamiento remite además, a los procesos a través de los cuales se modifican las inequitativas relaciones de poder que experimentan tanto hombres como mujeres bajo condiciones de marginalidad social, económica y política ante instancias superiores.

El empoderamiento es, según Rowlands (1997), un conjunto de procesos psicológicos que cuando se desarrollan, capacitan a un individuo o a un grupo para actuar o interactuar con su entorno de tal forma que incrementa su acceso al poder y sus usos en variadas formas.

Según Batliwala (1997) el término empoderamiento se refiere también, a una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, la protesta y la movilización para desafiar las relaciones de poder.

Empoderar, un concepto fuertemente asociado a la problemática de género, se entiende aquí, como un acto de otorgamiento de poder, que permite “nivelar el campo de juego” entre diferentes actores, de forma que se de igual voz y voto a las perspectivas y prioridades de los grupos menos poderosos en la comunidad, en función de su clase, etnicidad, o género.

Empoderarse significa que las personas adquieran el control de sus vidas, logren la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas (León, 1997).

Desde la perspectiva de género, empoderarse se vincula al hecho de lograr satisfacer las “*necesidades estratégicas*” de género, que son aquellas que las mujeres identifican en virtud de su posición histórica subordinada. Estas se relacionan con la división sexual del trabajo, el acceso y control por género a los recursos productivos, a la capacitación, al crédito, a oportunidades laborales, el derecho a un ambiente sano, a una revalorización de los conocimientos ancestrales de las mujeres con respecto a la naturaleza y a la seguridad alimentaria. Por tanto, satisfacer las necesidades estratégicas de género ayuda a lograr una mayor equidad entre hombres y mujeres, en tanto modifica los roles existentes y desafía la posición subordinada de la mujer (Camacho y Vidal, 2002).

En el ámbito ambiental, las diferencias de género, edad y etnia que permean el manejo de los recursos naturales aportan dimensiones culturales y sociales a los conflictos que se generan entre los distintos actores involucrados. Por lo tanto, un análisis integral de esos conflictos debe abordar los aspectos políticos que remiten necesariamente el tema de las relaciones de poder, no sólo entre hombres y mujeres, sino también en relación a grupos organizados e instituciones y entre países.

De acuerdo a León (1997:1), los procesos colectivos de empoderamiento, a través de los cuales los sujetos sociales aspiran a participar y tener una identidad social definida en la compleja arena del poder público, tanto en el plano formal de lo normativo como en la cultura, se enmarcan en una profunda transformación de la realidad social de la región. Este constituye el marco en que se inscribe el proceso de empoderamiento experimentado por la población afroesmeraldeña de Muisne como respuesta a los conflictos socioambientales desatados por a la producción camaronera, el cual, como se verá más adelante, se sustenta en la construcción estratégica de una identidad "fuerte" para luchar por el ambiente, su cultura y su sobrevivencia, apostando en este caso, a la diferenciación en términos de su negritud y su reivindicación como usuarios ancestrales del ecosistema manglar.

La seguridad alimentaria y sus perspectivas

El enfoque adoptado en la investigación para la identificación de los problemas alimentarios, parte del supuesto que el acceso material y económico a los alimentos suficientes para desarrollar una vida activa y sana no dependen exclusivamente de su disponibilidad, sino además y especialmente, del control que las personas puedan tener sobre ellos.

También se sostiene aquí, que la importancia del acceso permanente a una alimentación suficiente es determinante no sólo para el estado nutricional y de salud de las personas, sino además, por su incidencia en las perspectivas de bienestar y desarrollo, el que es entendido de acuerdo a Sen (1981) como la expansión de los derechos y capacidades de la gente.

Desde una perspectiva individual, una persona tiene seguridad alimentaria cuando su consumo de alimentos es siempre mayor a sus necesidades, definidas éstas, como necesidades fisiológicas. En tanto el consumo, viene determinado por el derecho de la persona a los recursos alimentarios del hogar, los ingresos y los activos individuales o la posición que la persona ocupa en el hogar.

La perspectiva de seguridad alimentaria familiar (SAF) es la más adecuada para analizar los problemas alimentarios y de acuerdo a Pérez de Armiño (2002), se asienta sobre cuatro conceptos básicos:

1. La suficiencia de comida, que define una dieta suficiente a aquella que satisface las necesidades nutricionales necesarias para una vida activa y sana.
2. El acceso al alimento, determinado por las titularidades o derechos de las personas.
3. La seguridad, como lo opuesto a la vulnerabilidad, o riesgo de sufrir una pérdida de los recursos familiares o personales con los que acceder al alimento, por diferentes causas -catástrofes naturales, pérdida del empleo, enfermedad, entre otras -.
4. El tiempo, como factor esencial, debido a que la seguridad alimentaria presenta fluctuaciones temporales y adquiere formas diferentes según el marco cronológico.

Es importante destacar que inseguridad alimentaria no es sinónimo de hambre, puesto que aquella incluye también el riesgo de hambre futuro, en cuanto que inseguros son tanto los hambrientos actuales como los que corren el riesgo de serlo en un futuro previsible.

La inseguridad alimentaria puede presentarse de diferentes formas. La primera es la *inseguridad alimentaria crónica*, es decir, el hambre (*hunger*, en inglés) o desnutrición moderada que sufren en forma endémica los sectores sociales más pobres. La segunda es la *inseguridad alimentaria temporal*, que puede manifestarse durante un tiempo limitado por causas excepcionales y que puede acabar desencadenando una hambruna (*famine*). Finalmente, la *seguridad alimentaria cíclica o estacional* se produce cuando hay una estructura periódica de acceso insuficiente a los alimentos. Esta se asocia a menudo con las campañas agrícolas, en especial cuando los hogares tropiezan con dificultades para obtener préstamos a fin de distribuir en forma equitativa la oferta de alimentos en el tiempo. Según la gravedad y la frecuencia con que se manifieste, la inseguridad alimentaria transitoria puede convertirse en crónica (Thomson y Metz, 1999).

Algunos conceptos asociados al de seguridad alimentaria son el de soberanía y autonomía o autosuficiencia alimentaria.

La *soberanía alimentaria* es la capacidad de autoabastecimiento y el acercamiento físico y económico a alimentos inocuos y nutritivos que tiene un país mediante procesos productivos autónomos. Esta se logra a través de la promoción y recuperación de las prácticas y tecnologías tradicionales; la protección de la producción y la biodiversidad nacional; garantizando el acceso de toda la población al agua, la tierra, los recursos genéticos y a mercados justos y equitativos con el apoyo gubernamental y de la sociedad⁵.

En palabras de VIA CAMPESINA (1999), se trata, del “*derecho de cada nación a mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos del pueblo, respetando la diversidad productiva y cultural*”.

La soberanía alimentaria está íntimamente relacionada con la defensa de la producción y el consumo de alimentos al interior de cada país y tiene un fuerte componente identitario y de rescate y revalorización de los modelos productivos agropecuarios no capitalistas. Sus premisas fundamentales son: 1) la capacidad de control y decisión soberana en toda la red alimenticia, desde la producción hasta el consumo y; 2) la necesidad de velar por el autoabastecimiento local, regional y nacional⁶.

Al abordar el tema de los derechos, la *soberanía alimentaria* ha adquirido connotaciones más políticas que el concepto de seguridad alimentaria –que lo incluye– y se ha convertido en el nuevo milenio, en el bastión de lucha y resistencia de los movimientos campesinos, indígenas y antiglobalización, así como en el eje de las discusiones del Foro paralelo de la sociedad civil a la Cumbre más 5 de la Alimentación celebrada en Roma en el 2002. Este concepto ha sido apropiado también

⁵ Declaración de AYUDA ALIMENTARIA, formulada en el II Encuentro Internacional de la red por una América Latina Libre de Transgénicos (Quito, 2001).

⁶ Tomado de La soberanía alimentaria. Alerta Verde. Boletín de Acción Ecológica Nro. 8. (1999).

en Muisne, por el movimiento ambientalista de base surgido en defensa del manglar y los modos de vida de las poblaciones usuarias de ese ecosistema.

Mientras la soberanía alimentaria se vincula a los derechos soberanos de un país, la *autonomía o autosuficiencia alimentaria* se relaciona con la disponibilidad, acceso y control de los alimentos a nivel local, generalmente más ligado a la producción agropecuaria y a la gestión de los recursos naturales que a la disponibilidad general de alimentos, especialmente en los países tercermundistas ricos en biodiversidad.

Dado que la conservación del ambiente suele estar estrechamente ligada a la protección de los medios de vida de las poblaciones y que, la mayoría de la población mundial cuenta con un sólo recurso para su subsistencia -su fuerza de trabajo-, alcanzar la *autonomía alimentaria* a nivel local depende en gran medida del control de las tierras y de los recursos naturales que ellas contienen, así como del acceso al empleo que permita a la gente comprar los alimentos con los ingresos obtenidos a través del trabajo.

En base a esta descripción, se ha considerado como más adecuado para el caso de Muisne, caracterizar los problemas alimentarios a partir de las perspectivas seguridad alimentaria familiar. También se consideró que a pesar que muchas veces se utilizan en el texto como sinónimos seguridad, soberanía y autonomía alimentaria, sería más preciso emplear estos dos últimos, por tratarse de poblaciones localizadas en áreas con altos niveles de pobreza y diversidad biológica -y pocas oportunidades de empleo y generación de ingresos- en donde el acceso a los alimentos está fuertemente vinculado a procesos autogestivos de aprovechamiento de los recursos naturales locales por parte de cada individuo y por el fuerte contenido identitario que adquieren los alimentos en la zona de estudio, debido a la diversidad cultural presente en ella.

Género y seguridad alimentaria

Los roles de género establecidos a partir de la división sexual del trabajo, han configurado que en términos generales en la mayoría de las culturas, el aporte de los hombres a la autonomía alimentaria familiar consista en la disponibilidad de parte de los ingresos que son el resultado del beneficio de su trabajo productivo, a través de los cuales es posible adquirir los alimentos en el mercado.

Esta situación se da especialmente en contextos urbanos, donde las oportunidades de trabajo asalariado son mayores y también en sistemas campesinos y de pequeños productores en donde se adoptan estrategias de supervivencia mixtas.

El aporte de las mujeres a la autonomía alimentaria familiar, en cambio, es más importante en términos de su involucramiento en los procesos de adquisición de ingresos, producción de alimentos, su preparación, administración y transmisión de la cultura alimenticia y en los aspectos relacionados con las nutrición y de salud en el hogar. Esta situación ha sido determinante para que a lo largo y ancho del Planeta se considere a las mujeres como responsables de la seguridad alimentaria de su familia.

Según datos de la FAO (1995), las mujeres realizan su contribución desde las más diversas instancias para garantizar la seguridad alimentaria. Son las responsables de la nutrición de sus hijos, producen alimentos agrícolas y pecuarios para sus familias como para los mercados locales, se hacen cargo de la transformación y preparación de los alimentos y del abastecimiento de forrajes, leña y agua, entre otras actividades.

De acuerdo a esa misma fuente, las mujeres producen a nivel mundial entre el 60 y 80% de los alimentos de los países en desarrollo y la mitad de los de todo el mundo. Dentro

de la comercialización de alimentos, las mujeres manejan entre el 60 y 90% de los productos de granja que van directamente al consumidor, participando como vendedoras ambulantes y comerciantes. Su eficiencia y eficacia de la comercialización son cruciales para el nivel de vida y la nutrición de la familia, especialmente para el caso de las mujeres que controlan los ingresos, dado que ellas están comprometidas con el manejo económico de la familia.

Sin embargo, a pesar del reconocimiento del papel fundamental de las mujeres en la alimentación y reproducción familiar, millones de mujeres de todo el mundo tienen muy pocos derechos de propiedad agraria y sobre otros recursos productivos, así como menores oportunidades de empleo e ingresos en comparación con los hombres.

Por otro lado, los cambios políticos, económicos y ambientales globales y su correlato, la creciente agudización de la pobreza en el Tercer Mundo, están minando la capacidad de las mujeres del medio rural de utilizar y conservar los recursos naturales y de alimentar a sus familias. Esta situación, se ha visto agravada con el paso de la agricultura de subsistencia a la comercial. De acuerdo a García (FAO página web, 2000), la globalización de la economía ha disparado la demanda de cultivos comerciales trayendo como consecuencia para las mujeres, que las tierras donde antes producían alimentos para sus familias ahora están dedicándose a la producción comercial, que suele estar bajo control de los hombres y las empresas..

Estos hechos han sido fuertemente experimentados por las mujeres de Muisne, que por un lado han sido afectadas por la expansión de la producción industrial de camarón que ha destruido los manglares en donde ellas realizaban sus faenas de recolección y por el otro, han visto cercadas sus posibilidades de cultivar las tierras altas por el avance de las empresas forestales.

CAPITULO II

TENDIENDO PUENTES ENTRE INSEGURIDAD ALIMENTARIA DESARROLLO y CRISIS AMBIENTAL

Se considera aquí, que la inseguridad alimentaria que experimentan 800 millones de personas en el Planeta, es debida a la crisis ambiental provocada por el modelo de desarrollo reduccionista y excluyente que nos viene acompañando por más de cinco décadas.

A efectos de sustentar esa afirmación, se considera oportuno definir esos tres conceptos, para posteriormente identificar las vinculaciones que se establecen entre ellos, poniendo especial énfasis en las implicaciones que para la soberanía y la autonomía alimentaria de las poblaciones locales, tiene la expansión de los mercados a escala global.

Se estima relevante además, describir la situación de inseguridad alimentaria que enfrenta Ecuador para situar en un contexto más amplio los problemas alimentarios que enfrentan las comunidades de Muisne.

Acerca de la crisis ambiental

La crisis ambiental que hoy experimentamos a escala planetaria no es una catástrofe ecológica resultante de la evolución de la naturaleza, sino producida por el pensamiento con el que hemos construido y destruido nuestro mundo y que tiene que ver de un modo lineal, con cómo la ciencia occidental ha concebido la naturaleza y con cómo esa idea se ha impuesto de modo universal bajo el criterio de verdad absoluta sobre otros tipos de conocimientos.

Es a partir de la racionalidad de la ciencia formal occidental, que se ha considerado que los recursos naturales eran ilimitados y que la humanidad tendría que dominar a la naturaleza para alcanzar el bienestar a través del crecimiento económico, el que se sustenta ampliamente en el aprovechamiento de esos recursos.

De acuerdo a Left (2000), la crisis ambiental es la crisis de nuestro tiempo. *Esta crisis civilizatoria se nos presenta como un límite en lo real que resignifica y reorienta el curso de la historia: límite del crecimiento económico y poblacional; límite de los desequilibrios ecológicos y de las capacidades de sustentación de la vida; límite de la pobreza y la desigualdad social; pero también crisis del pensamiento occidental, de la disyunción del ser y del ente que abrió la vía a la racionalidad científica e instrumental de la modernidad, y que produjo un mundo cosificado y fragmentado en su afán de dominio y control de la naturaleza.*

Para este autor, el tratamiento de la complejidad ambiental en que estamos inmersos, no se limita a la comprensión de la evolución "natural" de la naturaleza y del hombre hacia el mundo tecnificado y economizado, sino que requiere de respuestas que no podrán darse sólo a partir de la gestión racional de la naturaleza y del riesgo del cambio global, sino teniendo en cuenta además, la incorporación de distintos saberes y de los costos sociales y ambientales vinculados a los procesos productivos.

Es en este marco que la solución a la crisis ambiental, *implica el reconocimiento del ambiente como un potencial productivo, fundado en la capacidad productiva de los ecosistemas; de la productividad tecnológica como organización del conocimiento para un proceso sustentable de producción; de la productividad cultural que emerge de la*

creatividad, innovación y organización social, fundada no sólo en criterios productivos, sino en los procesos simbólicos que dan significación y conducen las formas de conocimiento y las prácticas de uso de la naturaleza; de los mecanismos de solidaridad social y de los sentidos existenciales que definen identidades colectivas diversas y estrategias múltiples de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (ibid, 2000).

Es bajo esa racionalidad ambiental, como se verá más adelante, que se inscriben las respuestas de las poblaciones usuarias del manglar de Muisne que buscan hacer frente a la crisis ambiental desatada por la expansión de la actividad camaronera.

Acerca del desarrollo

De acuerdo a Escobar (1998, 31), el desarrollo puede ser definido como una experiencia históricamente singular y la creación de un dominio del pensamiento y de la acción, caracterizado e interrelacionado por tres ejes que lo definen⁷: *las formas de conocimiento*, a través de las cuales llega a existir y es elaborado en objetos, conceptos y teorías; *el sistema de poder* que regula su práctica y; *las formas de subjetividad fomentadas por su discurso*, aquellas por cuyo intermedio las personas llegan a reconocerse a sí mismas como “desarrolladas” o “subdesarrolladas”.

Definido de este modo el desarrollo podemos afirmar, que la experiencia históricamente situada que actualmente experimentamos, se inscribe en la noción de desarrollo como crecimiento económico, que como objetivo universal nos viene acompañando por más de cinco décadas.

Este modelo de desarrollo expandido a escala planetaria surge del modelo clásico de desarrollo económico de postguerra, el cual ha ido evolucionando a un enfoque neoliberal y desembocado en la invención del actual modelo de desarrollo sustentable.

El nacimiento de este modelo es bien descrito por Vega (1995). Según esta autora, *surgido en la posguerra, como estrategia para neutralizar la influencia comunista en países recién independizados de la colonia, y en general como propuesta para el Tercer Mundo, el desarrollo significó la exportación de un modelo económico y un estilo de vida “moderno” a los países no desarrollados. La meta para estos países era que introdujeran tecnología moderna en sus procesos económicos (industria, “revolución verde”) para lograr un despegue productivo que posibilite el consumo de masas. De este modo, el crecimiento económico provocaría como resultado más o menos automático, un mayor bienestar social de las poblaciones.*

Sin embargo, más de cincuenta años de esa práctica y retórica de desarrollo, no sólo no han producido los resultados esperados, sino que han aumentado los niveles de pobreza a escala planetaria a cifras alarmantes, debido a la concentración de los beneficios del crecimiento económico en pocas manos. Por otra parte, los daños inflingidos a la naturaleza, sin precedentes hasta entonces, desencadenaron la crisis ambiental que hoy experimentamos, dando cuenta de los estrechos límites de ese modelo⁸ y sumido en condiciones de inseguridad alimentaria a millones de personas.

⁷ Estos ejes han sido propuestos por Foucault (1986) y tomados por Escobar para realizar la deconstrucción del discurso del desarrollo.

⁸ Esta situación de crisis ambiental, ha dado lugar a definir a la ecología como la conciencia a largo plazo de la economía del desarrollo.

La expresión más visible de los impactos negativos de este modelo sobre el ambiente, han sido los cambios que la economía de mercado ha introducido en el manejo y control de los recursos naturales -a partir de procesos de privatización, capitalización y reordenamiento territorial productivo- lo que se ha traducido en los países del Tercer Mundo en degradación ambiental y la privación de los medios de vida de sus comunidades que dependen fuertemente de esos recursos para su alimentación y subsistencia.

Esta situación se magnifica en las áreas rurales y de alta diversidad biológica, donde habitan las 2/3 partes de la población del Tercer Mundo y en las cuales según Ferraro (1995:90), *la ecología es afectada por una serie de procesos relacionados con la contracción y la expansión del sistema económico mundial y por los intereses y la voluntad que los Estados y sus instituciones demuestran en regular estos procesos.*

Es también en el ámbito rural, donde la falta de oportunidades de generación de ingresos se convierte junto con la degradación ambiental en un factor determinante del aumento de la pobreza. Esto es así, porque para la mayoría de la población del planeta -y especialmente para las mujeres- el único factor de control es su propio trabajo. Por esa razón, la falta de empleo e ingresos que se experimenta en el campo, hacen que las posibilidades de sustento familiar y el desarrollo local se vean seriamente comprometidas.

Esta situación se evidencia claramente en Muisne, porque a pesar que la industria camaronera es percibida por el Estado ecuatoriano como un motor para el crecimiento económico, genera escasas posibilidades de empleo local y además, la renta que produce es captada mayoritariamente por empresas transnacionales que no invierten en el desarrollo de la zona. Por otra parte, el hecho que los beneficios que recibe el Estado en términos de divisas por esa actividad, sean empleados en un alto porcentaje para pagar la deuda externa, genera una evitable deuda interna -que es tan absurda e ilegítima como la primera- y que se traduce en el aumento masivo de la pobreza estructural, que para la provincia de Esmeraldas alcanza al 76 % de su población⁹.

Las producciones orientadas a la exportación -generalmente en manos de multinacionales o de las elites nacionales- ocupan las tierras y las aguas en donde desde tiempos ancestrales han vivido comunidades cazadoras, recolectoras y de campesinos, quienes se ven forzadas a cambiar sus estrategias de subsistencia y -no en pocos casos- a abandonar sus tierras y sumarse a la diáspora de desplazados ambientales que pasan a engrosar los bolsones de pobreza en áreas urbanas nacionales y en el exterior. Esta situación, es experimentada en un contexto en que los países del Tercer Mundo no pueden dar una respuesta adecuada a estos hechos, debido entre otras circunstancias, a las fuertes presiones del FMI que obliga a los gobiernos a reducir sus gastos sociales para que "cierren sus cuentas fiscales", hecho que de acuerdo al SISSE (2000) afecta de modo dramático el acceso a oportunidades de alimentación, educación, salud y vivienda de más del 61,3 % de la población ecuatoriana que vive bajo situaciones de pobreza.

Por otro lado, los modelos productivos impuestos por el desarrollo neoliberal, como han sido la *revolución verde*, la *revolución azul* y actualmente los *productos genéticamente modificados*, han destruido y siguen destruyendo el ambiente, tanto como las prácticas conservacionistas que mujeres y hombres del Tercer Mundo han

⁹ Dato del INEC del 2001 y sistematizado por el SISSE de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI).

establecido históricamente con la naturaleza¹⁰. Esos paquetes tecnológicos, según Shiva (1991) han desplazado a las mujeres y hecho a un lado sus conocimientos del medio ambiente y su habilidad para sobrevivir, así como también, aumentado las desigualdades económicas y la destrucción ecológica en las extensas áreas en que se han implementado a lo largo y a lo ancho del Planeta. También han fracasado en su intento de reducir el hambre en el mundo, para cuyo objetivo supuestamente han sido promovidos por instancias nacionales e internacionales.

Otra consecuencia importante de la expansión del modelo actual de desarrollo y el énfasis puesto en la economía de mercado ha sido la erosión del capital social¹¹ en las comunidades rurales del Tercer Mundo. Tal como destaca M. Dale Shields (1996), esto es así, debido a que muchos de los intercambios de bienes y servicios entre las personas de las comunidades rurales se basan en la transacción de recursos naturales de propiedad privada o comunal y porque la crisis ambiental afecta marcadamente la posibilidad de esos intercambios y pone en situación de riesgo su permanencia en el tiempo. También, porque la pérdida de capital social se ve incrementada por la estratificación social promovida al interior de las comunidades por las fuerzas del capitalismo.

Los resultados de la aplicación del modelo neoliberal de desarrollo han dado origen a un intenso y sostenido debate.

Las críticas realizadas a ese modelo hegemónico, coinciden en señalar la excesiva importancia que se le concede al crecimiento económico, así como en la necesidad de integrar y potenciar los aspectos sociales y ambientales del desarrollo, hasta ahora considerados como externalidades (Sen, 1981; Escobar, 1997; Guimaraes, 1997; Left, 1986; Bretón Sólo de Zaldivar, 1999;).

Algunas de sus fallas han sido reconocidas por instancias internacionales que son a la vez jueces y parte del modelo. Tal es el caso del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2002), al manifestar que los Objetivos de Desarrollo del Milenio - las metas mundiales que los dirigentes del mundo fijaron en septiembre del 2000 reducir la pobreza, sus causas y manifestaciones- no podrán cumplirse en los plazos establecidos *debido a que muchos países cuentan con un gasto público insuficiente e ineficiente, por las cargas abrumadoras de las deudas, el acceso inadecuado a los mercados en los países desarrollados y la declinación de la asistencia oficial para el desarrollo.*

Ese reconocimiento es expresado en forma creciente, en el marco de los distintos foros internacionales sobre ambiente y seguridad alimentaria, tales como la Cumbre de la Tierra (1992); Río + 5 (1997) y Johannesburgo (2003) y la Conferencia Mundial de la Alimentación (1979), la Cumbre Mundial sobre Alimentación (1996) y la Cumbre Mundial sobre Alimentación +5 (2002) por citar algunas, y más recientemente por la mayoría de los gobernantes del Planeta, al abordar las causas del terrorismo internacional.

⁹ Lejos de cualquier esencialismo, se considera aquí que las prácticas tradicionales de esas poblaciones locales les han permitido a hombres y mujeres acceder, en la mayoría de los casos, a un ambiente sano y a los alimentos necesarios para su subsistencia, como sucedía en Muisne antes de la expansión de la agricultura y forestación intensiva basada en los preceptos de la Revolución Verde y de la actividad camaronera basada en los de la revolución Azul.

¹¹ Capital social es definido por Putman (1993) como la reciprocidad y confianza mutua entre las personas dentro de una comunidad, que tiene sus bases en el conocimiento, las relaciones de vecindad y la historia y territorio compartidos.

Las críticas al modelo y el reconocimiento oficial de sus fallas han dado lugar a su *humanización y ambientalización* y con ello, al surgimiento del paradigma del *desarrollo sustentable*¹².

Invencción y resultados del Desarrollo Sustentable

Definido por el Informe Bruthland como *“el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”*, el desarrollo sustentable se caracteriza por incluir la perspectiva temporal al desarrollo, a partir de la toma de conciencia sobre la responsabilidad intergeneracional del cuidado del Planeta, al asumirse que los recursos naturales son escasos. También por exigir, que se extienda a todos los habitantes del planeta la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas y la oportunidad de alcanzar sus aspiraciones de una vida mejor.

A pesar de las buenas intenciones con que fuera concebido, más de veinte años de aplicación del desarrollo sustentable, no han resuelto en absoluto la crisis ambiental ni frenado el aumento de los niveles de pobreza a escala planetaria. Para el caso de Ecuador, la adopción del desarrollo sustentable se ha manifestado por ejemplo, en la reciente creación del Ministerio del Ambiente y en la formulación de un cuerpo de políticas y leyes orientadas a manejar de modo racional los recursos naturales y a proteger al ambiente y a las poblaciones locales vinculadas directamente a su aprovechamiento. Sin embargo, esas instituciones han resultado ser débiles a la hora hacer cumplir la legislación ambiental, debido a que ésta se contrapone con las políticas económicas de fomento de las exportaciones de recursos naturales y a los intereses de las elites nacionales, como se puede apreciar en el caso de Muisne.

La situación de Ecuador no constituye un caso aislado, sino que expresa una experiencia que comparten todos los gobiernos nacionales del Tercer Mundo debido a la incompatibilidad entre las políticas ambientales y económicas que propone el mismo modelo, las que ponen en duda no sólo su posible éxito sino la factibilidad de la implementación del desarrollo sustentable. Esta problemática es también experimentada por las organizaciones no gubernamentales conservacionistas y de ayuda al desarrollo, que se han apropiado del discurso del desarrollo sustentable e intentan ponerlo en práctica.

Los hechos descritos han dado lugar a continuas reformulaciones y adaptaciones del desarrollo sustentable¹³, así como a numerosas críticas. En ese contexto y de acuerdo a Espinosa (1999:3), existen en el presente dos corrientes críticas que se destacan en el debate actual sobre desarrollo sustentable: una tecnocrática y otra política.

La crítica convencional tecnocrática se fundamenta en la teoría de los límites del crecimiento económico, la crisis ambiental global, la necesidad de reconversión tecnológica y la internalización de los costos ambientales en la producción, entre otros. A diferencia de la anterior, la crítica política al desarrollo sustentable lo ubica como un discurso hegemónico que legitima prácticas de intervención, crea nuevos sujetos, nuevas categorías de análisis y actúa como mecanismo legitimador para reafirmar el control y la dominación.

¹² El término *desarrollo sustentable* fue utilizado por primera vez en la Declaración del Foro de Cocoyot (México) sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1971 y puesto en la agenda internacional a partir del Informe Bruthland presentado por la Comisión de Medio Ambiente de Naciones Unidas en Estocolmo en 1978. Este documento también se conoce como “Nuestro Futuro Común”.

¹³ Tal como el *Desarrollo con rostro humano* de Mac Neef y Elizalde y el *Desarrollo humano sustentable de Amartya Sen* en la década de los 90.

A pesar del creciente reconocimiento del desarrollo sustentable como un modelo injusto y excluyente, parecería según esta autora, seguir contando con alguna legitimidad, debido a su capacidad de adaptación –más retórica que práctica- a nuevas condiciones y demandas sociales.

Esa flexibilidad del modelo, ha permitido por ejemplo que en la mayoría de los países de la región, se realicen avances en el ámbito de las políticas públicas y para solucionar, en parte, algunos problemas socioambientales claves a nivel local. También ha posibilitado el diseño y la implementación de modos alternativos de percibir el desarrollo surgidos a partir de las bases, así como la capacitación de sus líderes y de los intelectuales y activistas ecologistas que los apoyan. Es así como para el caso de Ecuador ha sido muy importante poder contar en el último quinquenio con herramientas fundamentales como son la Estrategia de Biodiversidad, la Estrategia y Reglamentación a la Ley Forestal, la Estrategia Nacional de Desarrollo Sustentable, el Plan Ambiental y la Ley de Gestión Ambiental, por citar algunas, que se han formulado con el apoyo de la sociedad civil y que sirven de marco para la resolución de conflictos a diferentes escalas. Así mismo, como lo demuestra la experiencia de Muisne, ha sido determinante para la conservación del ambiente, contar con planes de manejo ambiental y de desarrollo comunitario en cuyos diseños han participado activamente las poblaciones locales.

Sin embargo, más allá de los resultados de esas experiencias aisladas y tal como señala Vásquez García (1997), no habrá un verdadero desarrollo sustentable hasta que no se transformen las estructuras existentes que dominan a las mujeres, a la naturaleza y a los pobres.

Un punto de partida para esa transformación, según esta autora, será una nueva conceptualización de desarrollo que establezca relaciones entre la pobreza, la desigualdad social y de género y la degradación ambiental y que apunte a formas eficientes de resolver la distribución desigual de poder y riqueza entre naciones, regiones, comunidades y géneros.

Acerca de la seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria es un concepto ecléctico que integra múltiples factores relativos a la nutrición, el medio ambiente, la economía y la salud, entre otros.

Tal como lo destacan Thomson y Metz (1999), *la seguridad alimentaria, que garantiza a todos los seres humanos el acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan, es una cuestión compleja e interdisciplinaria que tiene consecuencias en varios sectores de la economía.* Paralelamente, es necesario señalar, que la economía -tanto como la política- tienen importantes consecuencias sobre la seguridad alimentaria.

Según Sen (1981), el entorno político internacional y de los países en particular, es determinante para la alimentación. Es así que en sistemas democráticos, el derecho a la información y la presión ciudadana pueden garantizar en cierto modo el acceso a los alimentos por parte de la población, situación que se ve comprometida en un contexto de gobiernos autoritarios

La estrecha relación entre economía y seguridad alimentaria se vincula al hecho que el acceso a los alimentos se da principalmente a partir del intercambio de bienes y servicios entre las personas, a través de procesos de extracción, producción, distribución, adquisición y consumo.

Ese reconocimiento del papel fundamental de la economía en la consecución o no de la seguridad alimentaria, hace necesario analizar los problemas alimentarios en el actual contexto de globalizador.

De acuerdo con Campana y Larrea (1998), un problema crucial que se plantea con la expansión de la economía, es que a pesar de constituir la necesidad más elemental de los seres humanos para su vida y reproducción, los alimentos son atravesados por los avatares que el mercado impone a cualquier mercancía, lo cual significa que no se considera la condición de excepcionalidad de esta rama, ni el carácter estratégico del alimento, así como tampoco el ciclo variable que el proceso de extracción y producción de alimentos tiene, el cual escapa al control y voluntad de las personas.

Los problemas alimentarios en el marco de la globalización

Tal como señala Varese (1996:21), la globalización o Nuevo Orden Económico Internacional, que irrumpe con fuerza los escenarios internacionales a partir de la década de los '80, no constituye un nuevo fenómeno, sino que representa la expansión y el reestablecimiento de una división global del trabajo, así como del uso y apropiación del medio ambiente iniciado desde la época de la conquista por los estados europeos.

Según este autor, algunos de los rasgos distintivos de este nuevo orden global radican en la migración transnacional del capital, la marcada pérdida de autonomías por parte de los estados nacionales, el impacto cultural diferenciado –pero siempre fuerte- que se produce en cuanto a valores y pautas de consumo y, en las estrategias que se generan desde el Sur para resistir o negociar el alcance de sus impactos.

Si bien en el caso de Muisne convergen múltiples aspectos de la globalización – la del consumo, la del trabajo, de la cooperación a ayuda a la conservación y al desarrollo y la de los mercados- se ha considerado como relevante desarrollar especialmente ésta última debido a que se estima que la producción de camarón orientada a la exportación que se inscribe principalmente en ese proceso.

Es en ese marco, que el movimiento de capital transnacional¹⁴ hacia áreas menos controladas, donde los estándares ambientales y las instituciones locales son débiles y controlables, ha encontrado en Ecuador un campo propicio de desarrollo en distintas áreas de producción de alimentos y creado nuevos escenarios para los conflictos ambientales a partir de la configuración de nuevas relaciones entre el mercado y el medio ambiente. Esta situación, se evidencia claramente en la costa ecuatoriana, donde se estima que las empresas transnacionales controlan el 80 % de la producción del camarón y más del 90% del comercio de los insumos productivos de esa actividad (Guimaraes, 1997 ;Torres y Yépez,1999).

La expansión de las exportaciones como estrategia de desarrollo surgida en el contexto histórico de la posguerra, ha sido intensificada en la última dos décadas a partir del énfasis puesto en la globalización de los mercados.

A pesar del rol estratégico que la FAO (2002), asigna al comercio internacional como una fuente importante de entrada de divisas y un componente fundamental de la seguridad alimentaria, las prácticas de libre comercio que se presentan en la

¹⁴ El capital al que se hace referencia incluye tanto a las empresas multinacionales como a los organismos financieros transnacionales que como son el Banco Mundial y el Banco de Fomento Asiático, han apoyado económicamente a los gobiernos nacionales del Tercer Mundo para fomentar la industria camaronera y subsidiar a los empresarios nacionales .

actualidad como la receta global para la prosperidad y el crecimiento económico mundial, revelan cada vez más evidencias empíricas sobre la conflictiva relación causal que existe entre el mercado, la pobreza, el ambiente y la inseguridad alimentaria, tal como lo demuestra claramente el caso de Muisne.

Es en este marco de expansión de los mercados, que Ecuador y en general todos los países del Tercer Mundo, se han visto obligados a producir cambios importantes en sus políticas agropecuarias y alimentarias; han sido forzados a abrir sus economías a la importación de alimentos y a limitar drásticamente el apoyo a los pequeños agricultores y campesinos favoreciendo a los empresarios altamente capitalizados orientados a la producción para la exportación.

Los cultivos de exportación, entre los que se incluye la producción de camarón, destruyen los medios de sustento de las comunidades rurales del Tercer Mundo y al sector agropecuario productor de alimentos básicos –el más importante y clave de los sectores económicos de esos países-. Este hecho coloca a esos países en una situación de alta vulnerabilidad y lo posiciona de un modo dependiente y subalterno respecto al Primer Mundo, perpetuando las históricas inequitativas relaciones de intercambio pregonada por Presbisch en la década de los 50.

Ese intercambio inequitativo, no sólo tiene que ver con el deterioro de la relación que existe entre los precios de exportación frente a los de importación sino porque además, ese intercambio es ecológicamente injusto, debido a que los precios de esos productos no incluyen los daños socioambientales que ocasionan de sus lugares de origen y porque a menudo, se intercambian productos que a la naturaleza le ha tomado mucho tiempo producir por productos o servicios de rápida fabricación (Martínez Alier, 2002).

Las bondades de la expansión de los mercados y sus repercusiones en las economías en desarrollo han sido excelentemente descritas por Daly (1994). Según este autor, los argumentos a favor del comercio libre tropiezan con los tres objetivos básicos de toda política económica: la asignación eficiente de los recursos, su justa distribución y el mantenimiento de una escala viable –sostenible- de utilización de los recursos

Por otra parte, la competitividad basada en las ventajas comparativas en el sistema Norte/Sur estructuralmente inequitativo y entre países con diferentes formas de internalizar costes, parece poco creíble para garantizar el beneficio de todos los socios que participan del comercio internacional. Esto es así, porque las condiciones para alcanzar el crecimiento económico a través del libre comercio no están de ningún modo garantizadas debido a que los productores del Tercer Mundo deben enfrentar cada vez más exigencias normativas –comerciales, sociales, políticas y ambientales- para acceder a mercados de exportación claves.

Paralelamente, el hecho de que además de comercializar con mercancías se lo haga con el capital, determina que las empresas transnacionales que gozan de total libertad para instalarse dondequiera que sus costos de producción sean menores, otorguen a los países del Primer Mundo no una mera ventaja comparativa, sino absoluta

Si bien es cierto que el comercio internacional ha traído beneficios a muchos productores y consumidores agrícolas, también ha sido responsable de la incontrolada concentración de poder y de riqueza en manos de unos cuantos pocos países, compañías y personas. El control sobre el capital y las tecnologías intensivas en

conocimientos, las injustas prácticas comerciales que incluyen “dumping”¹⁵ de alimentos baratos subsidiados y la manipulación de pequeños agricultores -cuyas opciones de mercado de por sí ya son limitadas- han afectado seriamente a lo pequeños productores de todas partes.

De acuerdo con Madeley (2000), entre las consecuencias más relevantes de la expansión de los mercados en los países del Tercer Mundo vinculadas a la seguridad alimentaria, están las relacionadas con la concentración de la propiedad de la tierra y los recursos productivos en pocas manos, la exclusión de las mujeres de los sistemas de sustento, el aumento de los niveles de desnutrición, la pérdida de empleos e ingresos a nivel local que conllevan a procesos de migración, el deterioro del ambiente y la pérdida de autonomía alimentaria.

Los cultivos comerciales para la exportación implica importantes costos para las comunidades locales. Entre ellos, el abandono de las prácticas de subsistencia local – generalmente ecológicamente sustentables- a favor de producciones altamente dependientes de insumos externos.

Por otra parte, la falta de acceso a los recursos naturales locales destinados a la alimentación provocada por la contaminación ambiental de las producciones extensivas dedicadas a la exportación, la falta de tierras para el cultivo de productos alimenticios básicos y la adopción de pautas de consumo foráneas, erosionan fuertemente la autonomía alimentaria de las comunidades pobres del Tercer Mundo, así como el derecho de cada país a elegir y conservar sus formas de alimentación tradicionales.

Además, la falta de alimentos y oportunidades de empleo a nivel local, obliga a un número significativo de gente a migrar en busca de ingresos con el cual adquirir comida, dejando para aquellos que continúan en el ámbito rural, la difícil tarea de mantener los ecosistemas crecientemente frágiles a los que han sido relegados. Esta situación se ve agravada con el acceso restringido al crédito, la asistencia técnica y los insumos productivos.

La globalización de las pautas de consumo se presenta como otro de los grandes problemas. Esto es así porque según Barkin (1998), los patrones de consumo de los países más ricos están conformados por un aparato productivo que sólo prospera generando nuevas demandas de bienes para continuar creciendo y porque el aumento de la oferta siempre creciente de bienes, se realiza a partir de una elevación concomitante del uso de energías y recursos naturales, que provienen, no en pocas ocasiones, de esos países.

Esta situación se agrava aún más, porque este modelo insostenible que las sociedades opulentas no están preparadas para contener y mucho menos revertir, esta siendo instaurado en esos países, a través de la globalización.

La expansión de pautas de consumo foráneas, tiene consecuencias importantísimas para las culturas, identidades y los modos de vida de las comunidades del Tercer Mundo, debido a que la universalización de estilos de vida erosionan sus costumbres y modifican los modos de relacionamiento tradicionales entre las personas entre sí y con la naturaleza. Es en este marco, que la adquisición de comida enlatada y la

¹⁵ Se define como *dumping* a la práctica que realizan los países en desarrollo al colocar en el mercado internacional sus productos a un precio inferior a sus costos de producción y sin considerar los costos ambientales y sociales de esos productos. Lo cual es posible debido a las subvenciones que obtienen esos países de acuerdo a sus políticas agrarias.

aparición y gran aceptación de comedores que ofrecen comidas rápidas en Muisne, erosionan la autonomía alimentaria y el mantenimiento de expresiones de la cultura local.

En el otro extremo, las pautas de consumo de los compradores de bienes suntuosos como el camarón, convierten a los consumidores nacionales con alto poder adquisitivo y a los del Primer Mundo, en corresponsables de los daños socioambientales que experimentan las comunidades pobres del Tercer Mundo.

La seguridad alimentaria en Ecuador

Ecuador, un país megadiverso en términos biológicos y culturales, con una población de 12'646.095 y una extensión territorial de 256.370 Km², responde a una economía pequeña y abierta.

De acuerdo al Informe del país para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación cinco años después (2001), se estima que 8,5 millones de hectáreas conforman el área con uso agropecuario, lo que representa el 32% de la superficie total¹⁶. La mayor área cultivada es destinada a la producción de exportación, en tanto que el consumo interno proviene fundamentalmente de pequeños y medianos agricultores¹⁷.

La fuerza laboral se concentra fundamentalmente en el sector primario y terciario de la economía (82%); esto es, en la producción agropecuaria (32%), el comercio (26%) y en los servicios (24%). A nivel urbano, el 70% de la fuerza laboral se ubica en el sector terciario¹⁸.

En los últimos cinco años el país ha experimentado la peor crisis política y económica de su historia -el colapso financiero, el congelamiento de los fondos privados depositados en la banca, la dolarización de la economía y situaciones de falta de gobernabilidad-, a la que se le ha sumado la falta de inversión y el vaciamiento de los recursos naturales como estrategia para generar divisas.

Esta situación de crisis, que de acuerdo a Larrea (PNUD, 2002), se ha reflejado tanto en el incremento de la pobreza como la indigencia a partir de 1998 y en el altísimo crecimiento de la inequidad social, ha pauperizado aún más, la vulnerable situación socioeconómica histórica de la mayoría de la población y con ello, incrementado la seguridad alimentaria de los hogares ecuatorianos.

Este proceso de deterioro que viene enfrentándole país, ha actuado sobre un contexto de vulnerabilidad preexistente caracterizado por niveles crecientes de pobreza y de hambre endémico y puesto en situación de riesgo a los grupos más vulnerables y deteriorado sus sistemas de sustento, con un incremento de la desnutrición masiva (PROEESA, 2002).

De acuerdo al Informe de Ecuador para la Cumbre de la Alimentación: cinco años después (2002), el país produce alimentos suficientes para satisfacer la demanda interna¹⁹. Sin embargo, se reconoce como un elemento central de la inseguridad alimentaria, la falta de acceso a los alimentos causado por la extrema pobreza de un

¹⁶ SEAN, 1995; Estimaciones de la Producción Agropecuaria MAG, 2000.

¹⁷ Tal como se hizo referencia anteriormente, no se hace referencia aquí, a los alimentos que son obtenidos mediante pesca, recolección o caza, que son altamente significativos en el país para las comunidades de las regiones de la Costa y la Amazonía, en tanto actividades proveedoras de alimentos.

¹⁸ INEC, Datos de Mercado Laboral, Encuesta Urbana de Empleo, Subempleo y Desempleo, Quito, julio 2001

¹⁹ MAG, 2000, Estimaciones de la Producción Agropecuaria.

porcentaje elevado de familias que no puede acceder a una alimentación adecuada por no poder adquirir en el mercado los alimentos que se encuentran disponibles en abundancia.

El acceso económico a los alimentos, limitado por la reducción del poder adquisitivo ha dado como resultado que el consumo en familias de bajos ingresos se haya reducido de tres comidas diarias a dos.

Las dimensiones étnicas y de género soportan los efectos de la desigualdad social en términos de carencia de oportunidades y en consecuencia, enfrentan cotidianamente dificultades de acceso a los servicios de salud, educación, saneamiento básico y seguridad alimentaria.

En el ámbito rural, se estima que los agricultores pobres destinan alrededor de un 60% de su producción al consumo familiar y el resto de sus alimentos lo compran en el mercado local. Esta población enfrenta la falta de tierras y la baja productividad en sus parcelas, falta de infraestructura de riego, de servicios financieros y de servicios de comercialización equitativos; deficiente apoyo institucional para el manejo racional de los recursos naturales e insuficientes alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil para enfrentar los retos con la participación de los grupos sociales vulnerables. Estos hechos han dado origen en los últimos años, a significativos flujos migratorios que agudizan el problema urbano marginal, donde el consumo depende básicamente de los ingresos familiares.

El fenómeno migratorio externo, acentuado por efecto de la crisis económica y financiera del país, ha determinado en algunos casos, un incremento de los ingresos familiares y en consecuencia un mayor acceso a los alimentos. Sin embargo, frente a los roles tradicionales de género que asignan a las mujeres la responsabilidad de la alimentación al interior de las familias, al ser la mujer la que emigra en mayor proporción que los hombres, se estima que ese mayor acceso a ingresos no necesariamente determina una alimentación de calidad ni su justa distribución (PROEESA, 2002).

Entre las limitaciones que el país reconoce para combatir la seguridad alimentaria destacan²⁰:

- la heterogeneidad del sector agropecuario que se evidencia en grandes desigualdades, en cuanto a tenencia y calidad de la tierra y disponibilidad de riego.
- el impacto de las políticas de estabilización económica y ajuste estructural que han influido principalmente, en el tipo de cambio, en la tasa de interés y en el bajo nivel de la inversión pública social, que conllevan a la falta de acceso a créditos y asistencia agropecuaria para los pequeños productores.
- la adopción de un sistema de mercado caracterizado por la dinamización de las importaciones agropecuarias y exportaciones de monocultivos, que resulta excluyente para los pequeños productores y las economías campesinas, debido a las dificultades que estos segmentos tienen vinculadas a su débil estructura productiva, la heterogeneidad de la calidad de sus productos y la incipiente conexión con el mercado.

A esas limitaciones deberían agregarse, la estrechez conceptual que sobre seguridad alimentaria tienen las instancias nacionales al concentrarse exclusivamente en las actividades agropecuarias como fuentes productoras de alimentos, invisibilizando los

²⁰ De acuerdo al documento de Programa Europeo de Seguridad Alimentaria –PROEESA–.

aportes que la actividad pesquera y de los productos alimenticios que provienen del aprovechamiento de los bosques realizados por las poblaciones locales, que para el caso de la Amazonía y el norte de la provincia de Esmeraldas especialmente, constituyen la base de las autonomías alimentarias locales.

Por otra parte, tanto las iniciativas gubernamentales como las no gubernamentales que intentan mejorar la situación de inseguridad alimentaria que enfrenta el país, se siguen orientando principalmente en la disponibilidad de alimentos, más que en los aspectos referidos a su acceso y control.

Otra limitante es el énfasis puesto en la ayuda alimentaria para la resolución de los problemas alimentarios, por parte de las instituciones internacionales de apoyo a la alimentación como la FAO, que siguen concibiendo sus proyectos bajo una lógica asistencialista, como es el caso del Programa Mundial de Alimentos.

CAPITULO III

EL ESPACIO LOCAL: MUISNE, LA POBLACION Y EL MANGLAR

Características geográficas y socioeconómicas de MUISNE

El cantón Muisne se encuentra situado al sur de la provincia de Esmeraldas, en el límite con la provincia de Manabí.

De acuerdo a los datos del INFOPLAN (2001) su población asciende a 22.537 habitantes, de los cuales 7180 se concentran en el área urbana.

El cantón carece de infraestructura básica como agua potable²¹ y servicios de saneamiento ambiental. Desde el año 1989 la cabecera cantonal, cuenta con la provisión de energía eléctrica, mientras que la mayoría de parroquias y recintos carecen de este servicio.

La isla de Muisne tiene una extensión de 153 km² y es asiento del gobierno local y del hospital Dr. Pozo Melgar, que atiende las necesidades de salud del área, principalmente en aspectos vinculados a maternidad y salud reproductiva, odontología, parasitosis y enfermedades tropicales –dengue, paludismo, fiebre tifoidea-. A pesar de su existencia, las comunidades rurales están bastante desprotegida de su cobertura. Los niveles de desnutrición crónica en niños menores de 5 años es de 45,46%, aproximadamente un 10% más grave que en el promedio establecido para el total de la provincia.

Respecto a las condiciones socioeconómicas de la población, de acuerdo a los datos del INFOPLAN (2001), el cantón Muisne presenta un índice de pobreza del 74,36% y 30,20% de indigencia, los que están entre los más altos de la provincia.

Las actividades económicas locales han estado vinculadas históricamente a la producción extractivista para el mercado internacional e interno. Sin embargo, las ganancias obtenidas por la venta de esos recursos en el mercado externo no ha sido nunca distribuidas en las poblaciones locales debido a que han estado siempre en manos de empresas internacionales o de empresarios de las elites locales generalmente vinculados al gobierno de turno. Esta situación ha obedecido fuertemente a cuestiones de racismo y regionalismo nacional y a la percepción equivocada que ha guiado al paradigma moderno de desarrollo y que ha concebido a la naturaleza como una fuente ilimitada de recursos (Acción Ecológica. 1999).

La pesca y en menor proporción la agricultura, son las actividades económicas generadoras de ingresos más importantes para los pobladores locales. La actividad turística, desarrollada incipientemente pero de gran potencialidad futura, se sustenta en la belleza paisajística natural que deviene, entre otras potencialidades, de la característica de insularidad del territorio, de la belleza de sus playas que aún conservan amplias extensiones de palmares y de la diversidad cultural de la zona. Esta actividad, que data de principio de la década de los '80, está a cargo de

²¹ Un estudio realizado en el 2002 entre FUNDECOL y la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) arrojaron como resultado que todos los pozos de aguas destinados para consumo humano en Muisne y en las parroquias aledañas, se encuentran contaminadas en mayor o menor grado y en general presentan condiciones de insalubridad, que representan la causa fundamental de la presencia de enfermedades diarreicas y parasitológicas.

pequeños inversionistas nacionales y en menor medida, de extranjeros de origen europeo y se encuentra en la actualidad, en franca decadencia debido a la falta de apoyo estatal.

Los principales problemas socioeconómicos que enfrentan el cantón se relacionan con la mala gestión histórica del gobierno local y a la falta de atención del gobierno central hacia la provincia de Esmeraldas y se evidencian en las fallas de los sistemas de protección social, en la falta de infraestructura y saneamiento básico, así como en la falta de empleo y oportunidades de generación de ingresos, entre otros indicadores.

Aspectos poblacionales y étnicoculturales

La población de Muisne se ha constituido por familias afrodescendientes²² llegadas desde el norte de Esmeraldas y por familias mestizas provenientes mayoritariamente de la provincia de Manabí. También por indígenas Chachis –cayapas-, localizados actualmente en las comunidades de San Salvador, Balzar y Vilsa Sosa.

Para la población afrodescendiente, que es la más numerosa y representativa, el ecosistema de manglar constituye un nicho cultural específico, dentro del cual han construido su vida alrededor de la pesca, la recolección y la extracción.

Estas comunidades conservan hasta la actualidad, características de culturas primarias por el hecho de su relación con la naturaleza, basada en el autosustento. Esto es así, a pesar que la dinámica de industrialización y modernización que ha sufrido América Latina, especialmente a partir de la década de los sesenta y setenta, han supuesto, el rompimiento de estas culturas en su relación socioeconómica y la negación de sus prácticas ancestrales y/o tradicionales. Sin embargo, este hecho según Torres y Yépez (1999:147), de ninguna manera ha significado la desaparición de esas comunidades, sino más bien, una creciente diferenciación social que está en directa relación con sus especificidades socioculturales.

De acuerdo a estas autoras, la cultura de las poblaciones afrodescendientes usuarias del manglar, se caracteriza por: 1) tener una organización social basada en el sentido comunitario y la solidaridad; 2) poseer un pensamiento mítico-simbólico que los liga directamente al ecosistema al cual pertenecen y del que forman parte; 3) mantener una cultura de tradición esencialmente oral que consolida su memoria histórica; 4) integrar lo lúdico como una parte sustancial dentro de su vida cotidiana, manifestado en la fiesta y en el juego como formas de cohesión social; 5) basar sus relaciones de producción en la recolección y la distribución equitativa de los recursos del manglar y; 6) manejar el sentido del tiempo en referencia a los ciclos de la naturaleza.

La estructura familiar de la población afrodescendiente usuarias del manglar, según Mera Orcés (1999.:136), responde a los modelos de familias nucleares y ampliadas. Esta organización, más allá de ser parte de la tradición, corresponden a estrategias de subsistencia ante situaciones de vulnerabilidad.

Según esta autora, las familias nucleares son más comunes en unidades domésticas de buena posición económica, tales como en hogares de pescadores motorizados o

²² Las comunidades afrodescendientes son las más relegadas de todos las minorías étnicas del Ecuador. A pesar de la reivindicación de la diferencia, del reconocimiento y espacios de poder de que gozan actualmente los indígenas, los negros siguen siendo los que menos avances han conseguido como grupo, lo que se ve claramente ilustrado en la falta de representatividad a nivel de cargos políticos, acceso a las universidades y las condiciones de *hipersubdesarrollo* de la provincia de Esmeraldas y de las comunidades afrodescendientes de la sierra.

intermediarios. En tanto que las familias ampliadas son recurrentes en unidades domésticas de bajos ingresos.

A este tipo de familias, pertenecen las concheras de las Asociaciones El Progreso y Virgen del Carmen, que son mayoritariamente de jefatura femenina en forma permanente o durante períodos prolongados.

Para estas mujeres, que tienen entre 5 y 9 hijos en promedio y que a los 40 años, cuentan con 2 o 3 compromisos²³ y ya son abuelas, es muy difícil cubrir las necesidades de alimentación, salud y educación de sus hijos. Es por ello y debido a la falta de oportunidades laborales locales, que una vez superada la adolescencia, las hijas mayores se emplean generalmente como empleadas domésticas en Quito o Guayaquil, mientras que los hijos varones salen a esas ciudades u otros centros urbanos, a emplearse en áreas de servicio poco remuneradas como cargadores, personal de maestranza o guardias de seguridad. Los hombres jóvenes y algunos maridos, también se emplean en el trabajo agrícola en otras provincias de la costa y en las minas del oriente. En los últimos tres años además, aunque de manera incipiente, se está experimentando como estrategia de subsistencia la emigración internacional.

Un rasgo característico de la población afrodescendiente, es la autoridad que detentan las mujeres al interior de sus familias y el importante rol que desempeña en las actividades productivas, las cuales contribuyen considerablemente a la alimentación y al ingreso económico familiar. Es así, como además de a las actividades de reproducción familiar, las mujeres se dedican a la recolección de conchas, a la agricultura, a actividades de apoyo a la pesca blanca, de transformación de alimentos y a la venta de productos.

También es reconocido el protagonismo de estas mujeres en las actividades comunitarias. Este hecho es señalado por Rosales (1995) en referencia a las concheras del norte de Esmeraldas. Según este autor, las mujeres negras usuarias del manglar tienen una significativa participación en los procesos organizativos de sus comunidades, en donde su opinión es importante al momento de la toma de decisiones sobre la situación de las comunidades, la tenencia de la tierra y la relación con organismos estatales.

El ecosistema manglar

De acuerdo a Torres y Yépez (1999), el manglar es un recurso renovable que tarda aproximadamente 40 años en regenerarse. Así mismo, un complejo sistema ecológico con una gran biodiversidad que ofrece un número significativo de bienes y servicios, de los cuales se han beneficiado directamente y a lo largo del tiempo grupos humanos dedicados a la recolección y pesca de sus recursos. Es además, una verdadera barrera protectora de las costas en caso de fenómenos naturales, que actúa impidiendo la erosión de los suelos.

Por otro lado, el manglar constituye una fuente insaciable de producción cultural, ya que muchos mitos, cuentos y leyendas tienen vida en este bosque salado, a la vez es fuente de inspiración de cantos, poemas y danzas (FUNDECOL, 1999).

La actividad camaronera que comenzó en el país en los años 70 es la principal amenaza del bosque de manglar. Según los datos del Clirsen (1991), la extensión total

²³ En la zona de estudio se denomina *compromiso* a las uniones libres que se establecen entre hombres y mujeres.

de manglares en el Ecuador continental en el año 1969 fue de 203.695 ha. distribuidas de la siguiente manera: 125.528 ha. en la provincia de Guayas, 33.639 ha. en El Oro, 32.039 ha. en la zona norte de Esmeraldas y 12.419 ha. en Manabí (Torres y Yépez, 1999).

Si bien como señala Acción Ecológica (2001), hasta la década de los '70, los bosques de mangle del país permanecieron inalterados -a pesar de la extracción de pilotes durante la colonia, de corteza de mangle para la obtención de taninos desde 1879 y de la expansión urbana de las ciudades de la costa- se estima que desde la década de los años ochenta y como resultado de la expansión camaronera se ha deforestado más del 60% del manglar ecuatoriano.

La provincia de Esmeraldas ostenta los árboles de mangle más altos del mundo, localizados en su costa norte. Esta provincia es además, la que provee principalmente al mercado nacional de conchas y cangrejos para la dieta de los ecuatorianos y paradójicamente es también, donde existe el mayor número de piscinas camaroneras²⁴.

La instalación de piscinas camaronera en Muisne se da a partir de la década de los años 80. Se calcula que hasta el presente la actividad camaronera ha devastado más del 70% de los bosque de manglar. Esta situación ha significado la pérdida de autonomía alimentaria y de fuentes de ingresos²⁵ para unas 3000 familias que dependen desde tiempos históricos de ese ecosistema para su subsistencia, como consecuencia de la contaminación del manglar y la merma de sus recursos naturales que la población emplea para su alimentación.

Aspectos biofísicos

De acuerdo a Torres y Yépez (1999), el ecosistema manglar ha sido considerado como uno de los ecosistemas más productivos del mundo²⁶. Esto es así, debido a que sus los niveles de productividad primaria superan los de muchos sistemas agrícolas, calculada en aproximadamente 37 toneladas métricas por hectárea por año (Clirsen, 1991).

Según estas autoras, el manglar está comprendido dentro un sistema ecológico más integral conocido como humedales²⁷. Es en este marco, que de acuerdo a la designación geográfica de los humedales, los manglares se ubican en los estuarios que son "cuerpos de agua donde la desembocadura de un río se abre a un ecosistema marino, con una salinidad intermedia entre dulce y salada y en los que la acción de las mareas es un importante regulador biofísico" (UICN, 1992).

²⁴ La tasa anual de deforestación para esa provincia en el período 1991-1995 se registro en 10.4% (FUNDECOL, 2002).

²⁵ El ecosistema manglar ha constituido desde siempre la fuente de ingresos más segura y significativa para las familias pobres de la costa ecuatoriana

²⁶ La productividad es una medida de control de interacciones y flujo de energía dentro de un ecosistema y se mide en gramos por metro cuadrado por día.

²⁷ Los humedales, de acuerdo a la definición utilizada por la Convención de Ramsar citada por la UICN (1992), se definen como: "extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros".

La alta biodiversidad característica de este ecosistema deviene de la particular composición del zooplancton que provee de suministros alimenticios para muchas poblaciones de vida silvestre (Romero, 1998).

La flora del manglar en la zona de Muisne está conformada por cuatro especies dominantes: *Rhizophora* -mangle rojo-, *Avicennia* -mangle negro-, *Laguncularia* -mangle blanco- y *Conocarpus* -mangle botón o jeli- (FUNDECOL, 1999). Todas éstas especies, se encuentran dentro de una nómina de especies que han sido categorizadas por el Instituto Ecuatoriano Forestal de Áreas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN) como en proceso de extinción y por lo tanto, inscritas en el Registro Oficial N° 148 del 16 de marzo de 1993 que prohíbe su explotación. También se encuentra prohibida completamente la explotación industrial de la corteza de mangle (Romero, 1998).

Los manglares son también el hábitat de un sinnúmero de especies de fauna, como aves migratorias, reptiles y pequeños mamíferos. Una gran variedad de insectos y de criaturas marinas y microorganismos. Este ecosistema es, principalmente, territorio de apareamiento, cría y alimentación para larvas y estados juveniles de muchos peces, moluscos, crustáceos y toda una gama de otras formas de vida silvestre, en el que tienen lugar diversas cadenas alimenticias heterotróficas.

La biodiversidad faunística que es utilizada por las poblaciones locales para su alimentación se describen en el cuadro Nro. 1.

Cuadro Nro. 1: Biodiversidad faunística utilizada por las poblaciones locales para su alimentación

| | NOMBRE COMÚN | NOMBRE CIENTIFICO |
|--------------|--|---|
| MOLUSCOS | Concha hembra Concha macho Almeja Mejillón Piacuil Ostión Ostra | <i>Anadara tuberculosa</i> <i>Anadara similis</i> <i>Donax dentifer</i> <i>Mytella strigata</i> <i>Littorina fasciata</i> <i>Ostrea columbiensis</i> <i>Isognomon sp.</i> |
| CRUSTÁCEOS | Camarón Minchilla o camarón de río Cangrejo azul Guariche Cangrejo violinista Mapara jaiba | <i>Penaeus sp.</i> <i>Macrobrachium panamensis</i> <i>Cardisoma crassum</i> <i>Ucides occidentalis</i> <i>Uca galapagensis</i> <i>Callinectes toxodes</i> <i>C. arcuatus</i> |
| PESCA BLANCA | Anchoa Bagre Canchimala Chabela Chame Cherna Corvina Jurel Lenguado Lisa Mero | <i>Anchoa starksii</i> <i>Bagre panamensis</i> <i>Arius multiradiatus</i> <i>Chaetodipterus sp.</i> <i>Dormitator latifrons</i> <i>Mycteroperca xenarcha</i> <i>Larimus spp.</i> <i>Caranx sp.</i> <i>Etropus ectenes</i> <i>Mujil curema</i> <i>Epinephelus labiformis</i> |

| | | |
|--|---------------------------|--|
| | Róbalo Sierra Vieja | <i>Centropomus robalito</i> <i>Scomberomorus maculatus</i> <i>Halichoeres dispilus</i> |
|--|---------------------------|--|

Fuente: Torres y Yépez, 1999.

Bienes y servicios que aporta el ecosistema manglar

La importancia del manglar deviene de sus funciones ecológicas, de los múltiples bienes y servicios que ofrecen como recurso renovable y de los atractivos que pueden disfrutarse dentro de sus límites y fuera de ellos (Rosales, 1995).

Según Torres y Yépez (1999), la importancia del manglar para el ser humano trasciende su papel de provisión de bienes y servicios, convirtiéndose en un verdadero referente cultural, una fuente de vida, de cohesión social y de construcción de su cotidianidad.

A pesar del reconocimiento que se tiene en la actualidad de la importancia del manglar como ecosistema productivo primario, hasta hace muy poco tiempo los gobiernos los consideraban "terrenos inútiles", situación que dio lugar a la explotación irracional de ese recurso y al empobrecimiento de sus usuarios ancestrales.

Una síntesis de los productos y servicios ambientales que proporciona el ecosistema manglar se detallan en el Cuadro nro. 2.

Cuadro N° 2: Productos y funciones ambientales de los manglares

| Usos del manglar | Funciones de los manglares |
|---|---|
| Producción sustentable, usos -Madera -Leña -Carbón -Pesca artesanal -Recolección de moluscos -Recolección de crustáceos -Mariscos -Taninos -Pilotes -Trozas de madera -Miel -Caza, Pesca y Recolección tradicionales -Recursos energéticos | Funciones reguladoras -Prevención de erosión -Almacenamiento y reciclaje de residuos humanos y contaminantes -Mantenimiento de biodiversidad -Provisión de habitats de migración -Provisión de criaderos (campos de reproducción) -Provisión de campos de crianza -Control de inundaciones -Estabilización de la línea costera -Desalinización del agua -Producción de materia orgánica -Estabilización de microclimas -Referente cultural -Alimentación -Generación de ingresos -Transporte por agua -Regeneración de nutrientes -Mantenimiento y protección de arrecifes de coral -Sitios de recreación, ecoturismo |
| Usos transformados -Industriales/usos de tierra urbana | Funciones de información -Inspiración cultural y artística |

| | |
|---|---|
| -Acuicultura -Plantaciones -Viveros salados | -Educación, historia e investigación científica |
|---|---|

Fuente: elaboración propia en base a datos de Torres y Yépez, 1999

Formas tradicionales de aprovechamiento de los recursos naturales en Muisne

El aprovechamiento del manglar para la provisión de productos orientados a la alimentación humana y a la generación de ingresos, se realiza por parte de las poblaciones locales en base a la extracción de especies forestales y recursos bioacuáticos. Otras actividades productivas complementarias orientadas a esos mismos fines, son las agrícolas, las pecuarias.

De acuerdo a Mera Orcés (1999), el uso y control del ecosistema manglar están zonificados en una división con notables implicaciones de género. Es así, que las actividades de los hombres están centradas en el mar y en las aguas de ríos o canales, mientras que las de las mujeres y niños en el bosque de manglar y en las playas. De acuerdo a esta autora, *esta situación determina que el mar sea de dominio masculino, mientras que el bosque de manglar de dominio femenino, lo cual resulta en la creación de una frontera simbólica que determina que las mujeres no pesquen y para los hombres el concheo sea humillante*. Los bosques y áreas de suelo firme tienen un acceso menos diferenciado. Hombres, mujeres y niños/as capturan cangrejos, aunque sólo son los hombres quienes cazan.

Entre las diversas estrategias utilizadas para el aprovechamiento de los recursos bioacuáticos destacan: la pesca marina artesanal y comercial, y la recolección de moluscos y crustáceos en las áreas de manglar, estuarios y ríos de agua dulce.

a.- La pesca artesanal

De acuerdo a Romero (1998), la pesca artesanal se clasifica de la siguiente forma:

1. Pesca Blanca
2. Recolección de Crustáceos
3. Extracción y Recolección de Moluscos

1.- Pesca blanca

La pesca blanca, junto con la recolección de cangrejos, conchas y churos constituye la fuente proteica en que las poblaciones costeras basan su alimentación. La dotación de proteínas de buena calidad de esos productos parecería ser la causa que el nivel de desnutrición en Muisne no sea uno de los principales problemas de salud en la zona²⁸.

La pesca blanca ha sido considerada una actividad típica de los hombres, aunque en épocas en donde la disponibilidad de peces abunda, la familia completa se integra a esta faena.

Esta actividad, además de estar fuertemente influida por el género, está también condicionada por otras variables como las de clase y etnia.

Esta situación se aprecia claramente en Muisne, en donde si bien la pesca blanca involucra tanto a hombres mestizos como afrodescendientes, dentro de la división de

²⁸ De acuerdo a los datos aportados por el hospital local, la desnutrición de la población de Muisne no es considerada como uno de los problemas de salud prioritarios.

trabajo de acuerdo a las condiciones socioeconómica, los pescadores capitalizados son mestizos colonos o pequeños y medianos empresarios de Quito, Manta o Guayaquil -que son dueños de las embarcaciones y artes de pesca- mientras que la mano de obra barata contratada para realizar los trabajos más duro, es aportada por la población negra.

De acuerdo a Contreras (1994), la pesca blanca puede ser de tres tipos, las que se detallan a continuación.

1.1. *Pesca artesanal costera no motorizada*

Los pescadores artesanales no motorizados son aquellos pescadores que cuentan con equipos rudimentarios y limitados. Sus operaciones de pesca las realizan en la franja comprendida entre 1-2 Km. de la costa. También operan dentro de los estuarios y bocanas a distancias prudentes de sus viviendas (máximo dos horas a remo). Teniendo como capacidad máxima de pesca 100 libras, debido al tamaño de la embarcación (4-5 m de largo por 0.90 m de ancho).

1.2. *Pesca artesanal motorizada*

Son aquellos pescadores artesanales que operan en embarcaciones de madera y utilizan motores fuera de borda desde 5 a 40 HP. Sus operaciones de pesca las realizan en la franja costera de 1 a 5 millas de la costa y se dedican a la captura de camarón, langostino y peces costeros como corvina de roca, pargos, colorado, mero y dorado, entre otros.

1.3. *Pesca artesanal de altura*

Son aquellos pescadores profesionales que operan en embarcaciones de fibra de vidrio (de 7 a 8.5 m de largo por 1.5 m de ancho); utilizan motores fuera de borda de 75 HP o más. Su área de operación de pesca es el mar afuera, aproximadamente entre 20 y 60 millas de la costa (promedio de 3 a 8 horas de viaje). Su objetivo de pesca es principalmente el dorado, el picudo y el tiburón.

2.- *Recolección de crustáceos*

La recolección de cangrejo azul (*Cardisoma crasum*) y cangrejo rojo o guariche (*Ucides occidentalis californiensis*) es una actividad muy importante dentro de las economías de las poblaciones locales del manglar, ya que éstos productos son vendidos a nivel local y en los mercados de la sierra y de la costa. Estas especies son atrapados mediante trampas que se colocan en las entradas de sus refugios y revisadas periódicamente -entre periodos de 45 minutos a 2 horas- y desde muy temprano en la mañana hasta el mediodía. Se utiliza como cebo: piña, coco y hojas maduras de mangle (Romero, 1998). En estas actividades participan principalmente los hombres y activamente los niños varones.

Una especie de cangrejo que hasta hace poco tiempo se consumía era el tasquero (*Goniosis pulcra*). De acuerdo a los testimonios de los habitantes del estuario del río Muisne, estos en la actualidad no se encuentran con facilidad o son muy pequeños, por lo que ya no se recolectan por tener poco alimento.

En cuanto al camarón, el camarón de río que alcanza un tamaño de hasta 12 cm y es recogido con trampas hechas de bambú -catangas- se consume cada vez en menos debido a la escasez del recurso. También se recogen con redes o trasmayos larvas de camarón y especies adultas de hembras grávidas, las que son vendidas a los a las empresas camaroneras para su siembra en las piscinas y a los laboratorios proveedores de larvas. Esta actividad se desarrolla poco en el presente, debido a la

constricción de la actividad camaronera producida por la enfermedad de la mancha blanca en 1999.

Según Rosales (1995), la captura de larvas de camarón provee a los pobladores de un alto beneficio económico para el corto plazo, pero con un alto costo ecológico y económico en el largo plazo.

3.- *Recolección de moluscos*

Además de la concha, que es el bivalvo más comercializado de los productos del manglar, existen otros moluscos de interés para la alimentación, entre los que destacan los "churos" como el *picuil* y algunos bivalvos como ostras, almejas y mejillones, los cuales son empleados exclusivamente para la alimentación familiar.

El "concheo" ha sido una actividad tradicional exclusiva de las mujeres y de los niños y niñas en la mayoría de las poblaciones costeras del Pacífico. Actualmente, por la falta de oportunidades de empleo, el deterioro ambiental y la agudización de la pobreza, algunos hombres se han incorporado a la recolección de conchas.

Esta actividad se realiza durante la marea baja, que permite a las y los recolectoras/es acceder a las raíces de mangle rojo en donde viven las conchas. La captura de estos moluscos implica explorar con la mano el fango alrededor de las raíces del mangle a una profundidad entre 10 y 25 cm, en donde las conchas alcanzan su máxima densidad. Las especies más comercializadas son la concha hembra (*Anadara tuberculosa*) y la concha macho (*Anadara similis*).

La faena de recolección demanda entre 3 y 4 horas diarias. Para desplazarse a las zonas de recolección las concheras se embarcan en canaletes, acompañadas por otras mujeres y algunos niños y niñas.

La concha macho es de color blanco, resiste menos días sin ser vendida que la concha hembra, por lo que tiene un menor valor en el mercado. La concha hembra es de color negro. En la actualidad, se extrae diariamente en Muisne entre 50 y 100 por faena, mientras el promedio histórico antes de la expansión de la actividad camaronera era de 500 conchas (FUNDECOL, 1998).

La recolección de conchas es selectiva y rotativa y denota una racionalidad fuertemente conservacionista, debido a que las concheras escogen los ejemplares adultos, dejando que los que aún son juveniles se puedan desarrollar y regresando a un mismo sitio donde han extraído conchas, después de un tiempo significativo respecto a su última faena en ese lugar -en promedio después de un mes o dos-.

La faena de extracción de conchas se realiza todos los días, excepto los domingos, aunque algunas de las concheras del barrio La Florida que están a cargo durante la semana del cuidado de los niños en la guardería, han manifestado que en algunas ocasiones también conchean durante todo el fin de semana.

Tal como es señalado por Veach (1998), aunque el ingreso potencial de la concha es menor al producido por la pesca, se lo considera un ingreso confiable. Esto es así, porque las mujeres controlan los ingresos que provienen de la venta de la concha y porque utilizan ese dinero para las necesidades del hogar todo el año, lo cual incluye la alimentación y la educación de los niños. Según este autor, algunos hogares que dependen de la pesca y la colección de conchas a veces se encuentran sin suficiente ingreso diario para comprar comida, lo cual obliga a la mujer a pedir prestamos de

corto plazo. En algunos casos las mujeres pagan sus deudas con conchas, especialmente las que son jefas de hogar.

Debido a la merma de la disponibilidad de conchas por efectos de la actividad camaronera en Muisne, un inconveniente importante que enfrentan las y los recolectores de conchas es que deben conchar cada vez en lugares más alejados, lo que para las mujeres especialmente representa una mayor carga horaria de trabajo, que compite con sus otras actividades comunitarias y de subsistencia. Otro gran problema, es que debido a la creciente presión sobre el recurso, en un contexto de disminución poblacional de la especie, se están comenzando a extraer conchas pequeñas no comerciales para el consumo familiar.

b.- Aprovechamiento forestal

Si bien los bosques de manglar han sido utilizados por las poblaciones locales a lo largo del tiempo con diferentes propósitos, hoy la actividad más importante es la elaboración de carbón tanto para el consumo doméstico como para su comercialización. Una característica del carbón de mangle es su propiedad de consumirse lentamente, por lo que se utiliza como fuente de energía para cocinar.

Existe una ley, la de Explotación de Manglares²⁹ que regula esta actividad, determinando que para la fabricación de carbón, el mangle utilizado debe provenir exclusivamente del ramaje no explotable como madera, evitando así la destrucción y desperdicio de la parte gruesa destinada a construcciones y durmientes.

El proceso de elaboración del carbón, es una actividad reconocida típicamente como masculina y dura aproximadamente 11 días, de los cuales se utilizan 7 días para la recolección manual de la madera, que esta a cargo exclusivo de los hombres y 4 días para la quema, en donde a menudo se ve participar a las mujeres. En promedio en cada quemada produce 30 sacos de un quintal, que se venden a US\$ 2 cada uno.

A pesar de su poca rentabilidad, esta actividad genera un fuerte sentido identitario entre los hombres de Muisne. Prueba de ello es la existencia de dos asociaciones de carboneros en el área: La Requema del barrio Santa Rosa y el grupo de carboneros del barrio Bellavista.

Aunque la madera de mangle es difícil de trabajar debido a su densidad y a que tienen tendencia a relajarse y torcerse cuando se seca, las comunidades las utilizan para las construcciones locales, especialmente en la elaboración de vigas, postes y pilotes para viviendas y de muebles artísticos, aprovechando las formas retorcidas de sus raíces.

La madera del mangle sirve también para la construcción de canoas para la pesca y el transporte, siendo el mangle rojo una especie maderable muy apetecida por su resistencia a la polilla y la humedad. El mangle blanco tradicionalmente ha sido empleado para obtener puntales y su madera es apta para ser tallada, mientras que el mangle *iguanero* ha sido aprovechado para obtener pilotes para la construcción.

De la corteza del mangle se extrae tanino, el cual ha sido aprovechado industrialmente hasta mediados de este siglo, antes de ser sustituido por productos sintéticos.

²⁹ Ley de Explotación de Manglares, Decreto Ejecutivo N° 477, Registro Oficial N° 165, marzo 19 de 1949.

Actualmente, el tanino es utilizado por los pescadores locales para la conservación de los aparejos de pesca.

También la madera de mangle se emplea para repeler insectos, especialmente en el verano y durante las faenas de recolección de conchas, en forma de humadores que las concheras encienden para espantar mosquitos y zancudos.

c.- Usos medicinales

A partir de sus conocimientos de la biodiversidad local, tanto los hombres como las mujeres de Muisne aprovechan la flora del manglar para fines medicinales.

Es así como de acuerdo a Torres y Yépez (1999), los propágulos del mangle rojo (*Rhizophora mangle* y *R. harisonii*) son empleados para calmar el dolor de muelas, mientras que la cáscara del mangle rojo es utilizada como antiséptico para lavar y curar heridas.

La flor del manglillo o mangle botón (*Conocarpus erectus*) es molida y mezclada con ajo y tabaco para hacer una cataplasma que se aplica mediante una venda en la picadura del pejesapo, que es muy común durante las faenas de recolección de concha y muy temida por las concheras. Este emplasto con manglillo es también útil para curar la mordedura de culebra conocida en Muisne como guardatinaja.

Dos actividades de subsistencia complementarias al aprovechamiento del manglar y claves para la alimentación y la generación de ingresos, son la agricultura y la producción de animales de granja.

d.- Actividades agrícolas

Las actividades agropecuarias están a cargo principalmente de la población campesina mestiza de colonización reciente, proveniente principalmente de la provincia de Manabí y en menor medida de la población Chachi

Para las poblaciones afrodescendientes usuarias del manglar, la agricultura ha sido siempre un complemento de sus actividades de pesca y recolección. Esta actividad es desarrollada por las familias que no son las más pobres y que poseen en las tierras altas –lejos de sus viviendas y del manglar- superficies de tierra de 1 a 5 has en promedio.

Las especies más utilizadas en agricultura son el verde y el maduro, chontaduro, mandarina, papaya, piña, yuca, maíz, arroz, maní y fréjol. Los trabajos agrícolas son realizados por toda la familia, pero a mayor extensión de tierras, son los hombres los que más se ocupan de esta actividad. También son ellos los que se emplean temporalmente como jornaleros en explotaciones agrícolas industriales, como los de palma africana en el sector de Santo Domingo y en plantaciones bananeras, de mango y caña de azúcar en otros lugares de la costa.

Además de la producción agrícola en las parcelas mencionadas, todas las mujeres en general, pero especialmente las que no poseen tierras, cultivan en los alrededores de sus casas, algunas plantas de uso doméstico, como especies medicinales y aromáticas, ajos, cebollas y también plantas ornamentales.

e.- Actividades pecuarias

Cerdos y gallinas forman parte de la dieta de las poblaciones locales, aunque en menor proporción que los alimentos que obtienen del manglar. Esta actividad está generalmente a cargo de las mujeres, quienes crían estos animales debajo o alrededor de sus casas y que tienen como destino el consumo familiar o la venta, especialmente entre vecinos. Según lo reportado por doña Aura del Barrio Santa Rosa, quien se dedica a esta actividad para la venta, no es un buen negocio criar cerdos y gallinas, debido al costo excesivo del alimento balanceado y porque los comedores y tiendas de Muisne prefieren comprar esos productos a los proveedores comerciales de afuera de la comunidad.

Valoración económica del manglar

Un adecuado funcionamiento del ecosistema manglar sugiere incorporar los conceptos de sustentabilidad y de uso múltiple.

Sustentabilidad se define como la mejora de la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que los sustentan. Uso múltiple significa, varios usos simultáneos en un área o evitar la ordenación para un sólo uso porque se excluyen muchos beneficios y servicios -directos e indirectos- que el ecosistema natural puede ofrecer sobre una base permanente.

Sin embargo, las evaluaciones económicas realizadas sobre el uso productivo del manglar como camaronerías desde un punto de vista privado, no han considerado que el manglar es un recurso multifuncional y que utilizar únicamente uno de sus múltiples usos complica a los otros, por las interrelaciones ecológicas que existen entre los distintos componentes del ecosistema (Rosales, 1995:4).

Este autor ha desarrollado un interesante análisis económico multicriterial para asignar valor a los manglares del norte de Esmeraldas, sirviéndose de los aportes de la economía ecológica.

Su análisis consideró que en 1995 -en pleno auge de la actividad camaronera- se recolectaban diariamente, en promedio, 100 conchas hembras y 500 conchas machos, cuyo valor de venta era de S/. 6.000 y S/. 4.000 respectivamente, también que en la zona relevada existían alrededor de 2.217 recolectores/as de concha. A partir de esos datos, se calcularon los beneficios netos de esta actividad, los cuales capitalizados al 6% dieron un ingreso de 1.123,5 US\$/ha.

Esta cifra, que indica la rentabilidad del concheo, se ubica en segundo lugar después de la de la pesca no motorizada, que es la actividad que reporta los mayores ingresos a nivel local -1.608,32 US\$/ha-. De esta forma, los resultados de este análisis muestran que el aprovechamiento del ecosistema manglar por parte de sus usuarios ancestrales, se presenta como una de las alternativas económicas más ventajosas desde el punto de vista socioeconómico y ambiental. También, que las actividades tradicionales ofrecen un gran potencial de desarrollo y de maximización económica, sin reducir las opciones de desarrollo en el largo plazo.

Lamentablemente, este análisis no ha sido tenido en cuenta por las instituciones estatales encargadas de proteger el ecosistema manglar ni por los organismos encargados de la planificación productiva del país.

Las formas de propiedad del manglar

Existen a la fecha tres formas de propiedad del manglar: la estatal, la privada y la comunal.

Esto es así, porque a pesar que las áreas de manglar son desde 1990³⁰ propiedad del Estado, en la práctica se encuentran reguladas por las fuerzas del mercado. Este hecho permite utilizar el recurso sin restricciones y de este modo, los derechos de propiedad asignados a la propiedad estatal no se cumplen, debido a que los derechos de posesión sobre la tierra otorgados por las instituciones nacionales permiten la venta y comercialización de las tierras.

Otro problema grave es que tampoco existe una definición de los derechos de los propietarios sobre sus privilegios y limitaciones para el uso del recurso.

Según Romero (1998), la legislación existente en la década pasada para la protección legal de los manglares debería haber limitado su conversión y otros usos destructivos. Sin embargo, la situación jurídica ha sido compleja, por que las autorizaciones para la utilización de los manglares han correspondido a diferentes instituciones³¹, las que no han podido coordinar en forma eficiente sus responsabilidades compartidas para evitar y detener la tala de los manglares y en muchos casos han sido presionadas por los camaroneros.

Como resultado de una compleja situación de incompetitividad, corrupción y superposición de roles institucionales, los más perjudicados han sido los usuarios ancestrales del manglar que son propietarios por tradición, los que como consecuencia de la utilización privada del manglar, han experimentado en forma directa la degradación ambiental producida por la industria camaronera, así como la prohibición del libre acceso a los recursos naturales que son la base de su alimentación y economía.

Es así como la falta de titularidad o la ilegalidad de la ocupación del manglar han hecho que los arreglos informales de control social acordados por los distintos usuarios del manglar en Muisne, han derivado en la restricción de acceso al manglar por parte de las comunidades locales, en donde las mujeres han sido las más afectadas.

Esta situación obedece a que las desigualdades de género también están presentes en la forma como se determina el acceso y control de los recursos naturales, a través de sistemas de género o redes de control.

De acuerdo a Mera Orcés (1999), *el control local sobre el aprovechamiento del ecosistema manglar impone un uso relativamente equilibrado –en cuanto a zonificación y sostenibilidad- y tiene una base más poderosa que los estatutos legales*. Esto es así porque existen restricciones cognitivas, normativas y simbólicas en el uso del manglar que son parte de la vida cotidiana de las mujeres, hombres y

³⁰ De acuerdo a la Ley de 1990, todos los manglares, aún los de propiedad privada son considerados bienes públicos y por lo tanto parte del Patrimonio Nacional de Estado.

³¹ Tal como señala Romero (1998), desde la década de los ochenta, la responsabilidad administrativa del manglar competía al INEFAN –hoy Ministerio del Ambiente- en cuanto a su conservación y uso exclusivo forestal; a la Dirección General de Marina Mercante (DIGMER) con autoridad para controlar el uso de los recursos en zonas de playas y bahías; a la Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP) que tenía bajo su responsabilidad el emitir las autorizaciones a las personas naturales o jurídicas para el aprovechamiento de los recursos bioacuáticos para piscicultura y acuicultura por un periodo de 10 años y; al Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA), la entidad autorizada para enajenar las tierras de Estado y entregar títulos de propiedad.

niños/as de la costa ecuatoriana y que determinan por ejemplo, que el mar sea dominio exclusivo de los hombres y el manglar de las mujeres.

Que las camaroneras hayan destruido extensas hectáreas de manglar ha determinado además, que la disponibilidad de áreas donde recolectar conchas se haya limitado. Esto ha significado para las concheras realizar sus faenas en lugares físicamente poco accesibles y recorrer grandes distancias hasta las zonas de captura, lo que ha repercutido en mayores esfuerzos físicos para esas mujeres y la extensión de su jornada de trabajo.

También el hecho de ser mujeres y por lo tanto supuestamente más indefensas que los hombres, ha convertido a las concheras en un blanco perfecto para el ataque de guardias armados que vigilan las piscinas camaroneras, que en no pocas oportunidades las han amedrentado con disparos de armas blancas o dando vuelta sus embarcaciones.

A pesar de lo expuesto, como se verá más adelante, el control local de manglar por parte de sus usuarios ancestrales ha ido ganando espacios a partir del empoderamiento alcanzado por la comunidad a partir de la organización y su mayor capacidad para presionar a las instituciones encargadas de velar por ese ecosistema, de su participación en la formulación de normativas para su uso y protección y a través de iniciativas de control promovidas por FUNDECOL, como son las denuncias y los recorridos comunitarios de vigilancia.